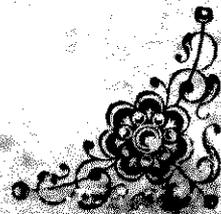


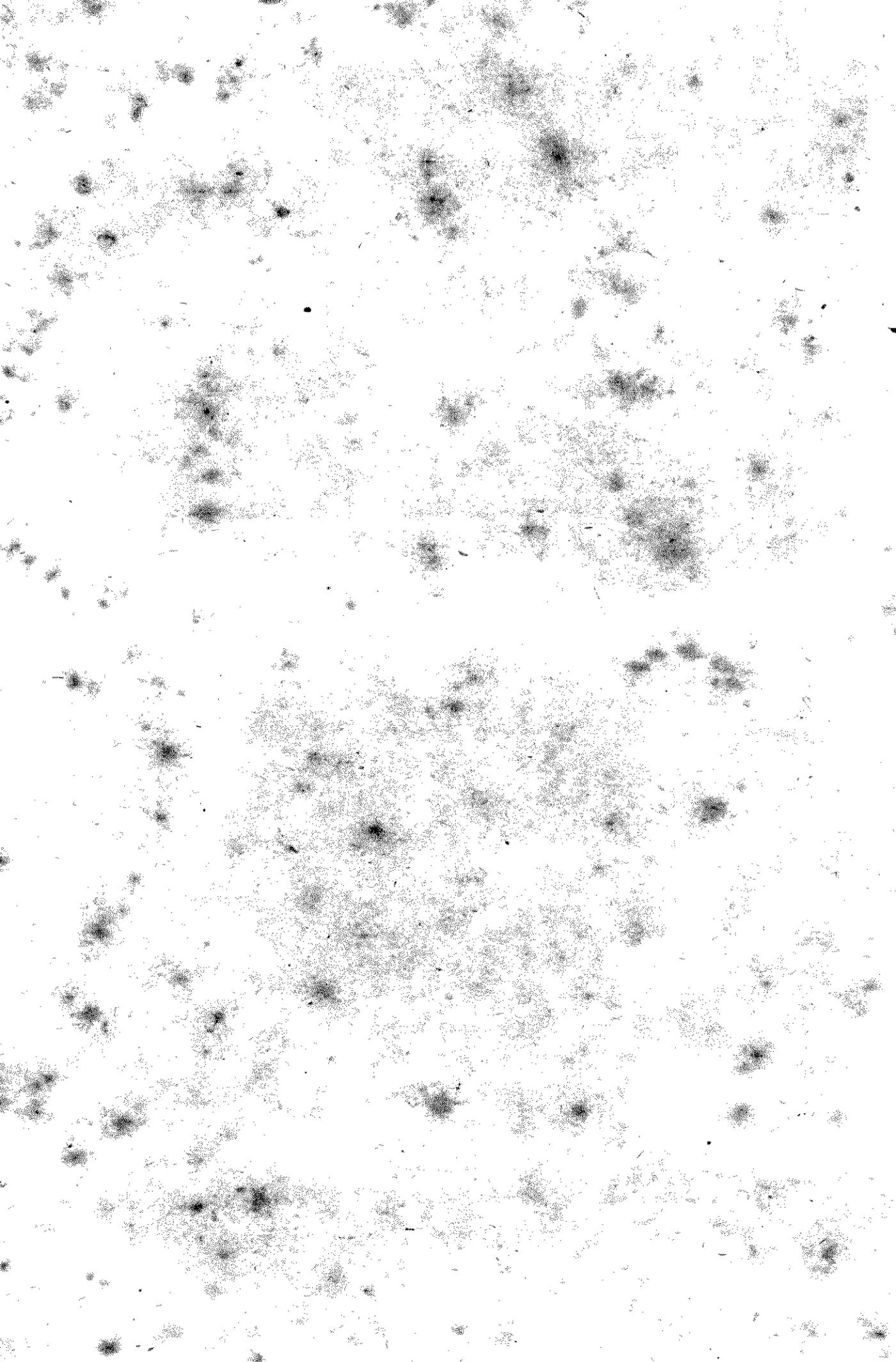
Se vende al precio de 5 reales en
la imprenta de D. Mariano Alvarez
Calle de las Tiendas, número 19, en
ALMERÍA.



ALMANAQUE ILUSTRADO
de la
PROVINCIA DE ALMERÍA
PARA EL AÑO DE
1862.



ALMERÍA.
Imprenta de D. Mariano Alvarez,
Calle de las Tiendas núm. 19.



AL/E-2-33

ALMANAQUE ILUSTRADO

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA,

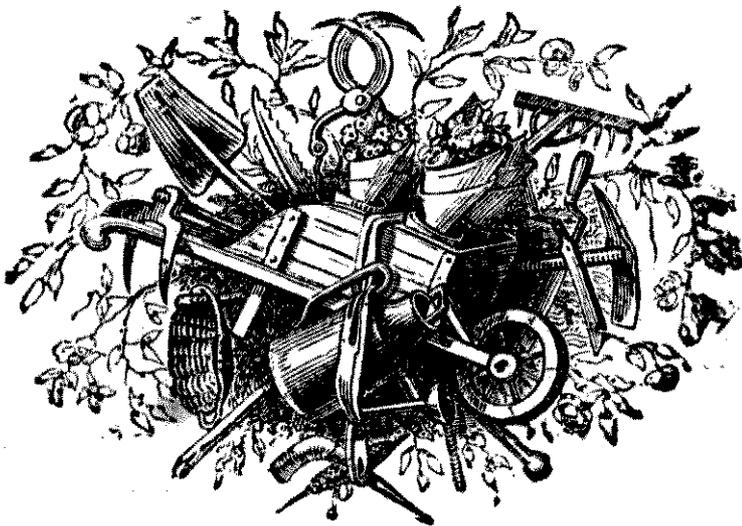
Para el año de

1862.

Redactado por una Sociedad literaria.

POSICION GEOGRAFICA DE ALMERIA:

Se halla entre los $37^{\circ} 30'$ y $36^{\circ} 25'$ de latitud, y los 2° y $0^{\circ} 35'$ de longitud, respecto del meridiano de Madrid.



ALMERIA.

IMPRESA DE D. MARIANO ALVAREZ ROBLES,

Calle de las Tiendas n.º 19.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Áureo núm. 1. — Epacta †. — Ciclo solar 23. = Indicción romana V. — Letra dominical E. y del martirologio romano P.

ÉPOCAS CÉLEBRES.

El presente año es de la era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1862. — De la creacion del mundo, segun Petavio, el 5845 — Del periodo Juliano, el 6575. — Del diluvio universal, el 4190. — De la poblacion de España, el 4106. — De la de Madrid, el 4031. — De la de Granada, el 3496. — De la de Almería, el 2100. — De la fundacion de su silla episcopal, por S. Indalecio, el 1825. — De la fundacion de Roma, segun Varón, el 2614. — De la Egira (desde el 9 de Julio) el 1279. — De la correccion Gregoriana, el 281. — Del Pontificado de N. S. P. Pío IX, el 17. — Del reinado de S. M. la Reina Doña Isabel 2.^a (Q. D. G.), el 30.

FIESTAS MOVIBLES.

Seatuagésima, el 16 de Febrero. — Miércoles de Ceniza, 5 de Marzo. — Pascua de Resurreccion, 20 de Abril. — Letanías mayores, 26, 27 y 28 de Mayo. — Ascension del Señor, 29 de Mayo. — Pentecostés, 8 de Junio. — Dominica, despues de Pentecostés 15 de Junio. — SS. Corpus Christi, 19 de Junio. — Primera Dominica de Adviento, 30 de Noviembre.

CUATRO TÉMPORAS.

I. El 12, 14 y 15 de Marzo. — II. El 11, 13 y 14 de Junio. — III. El 17, 19 y 20 de Setiembre. — IV. El 17, 19 y 20 de Diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

(*Teniendo la Bula de la Santa Cruzada.*)

El 16 de Febrero. — El 11, 22, 23 y 30 de Marzo. —
El 11, 12 y 23 de Abril — El 12 y 14 de Junio.

CUATRO ESTACIONES.

La *Primavera* entra el 20 de Marzo á las 8 y 33 minutos de la noche.

El *Estío* el día 21 de Junio á las 5 y 9 minutos de la tarde.

El *Otoño* el día 23 de Setiembre á las 7 y 16 minutos de la mañana.

El *Invierno* el día 22 de Diciembre á la 1 y 9 minutos de la madrugada.

ECLIPSES.

Junio 12. — Eclipse total de luna visible. Principio á las 4 y 30 minutos de la mañana. Medio á las 6 y 9 minutos de id. Fin á las 7 y 47 minutos de idem.

Junio 26. — Eclipse parcial de sol invisible. Principia á las 3 y 58 minutos, 3 segundos de la tarde. Medio á las 6 y 17 minutos de id. Fin á las 8 y 35 minutos, 7 segundos de idem.

Noviembre 21. — Eclipse parcial de sol invisible. Principio á las 5 y 31 minutos, 1 segundo de la mañana. Medio á las 6 y 3 minutos, 8 segundos de id. Fin á las 6 y 36 minutos, 4 segundos de id.

Diciembre 6 — Eclipse total de luna en parte visible. Principio á las 5 y 34 minutos de la mañana. Medio á las 7 y 28 minutos de id. Fin á las 9 y 23 minutos de id.

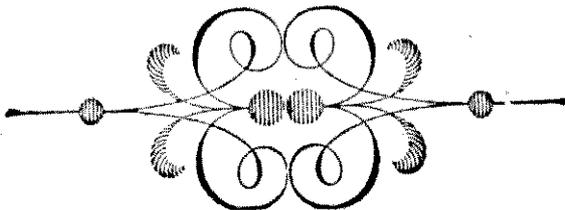
Diciembre 20 — Eclipse parcial de sol invisible. Principio á las 2 y 44 minutos, 1 segundo de la tarde. Medio á las 4 y 27 minutos, 4 segundos de id. Fin á las 6 y 10 minutos, 7 segundos de idem.

ADVERTENCIAS.

1.^a Las fiestas de precepto van señaladas con uua † y letra bastardilla, escepto los Domingos y los dias de los santos tutelares de cada pueblo. Las en que se puede trabajar con obligacion de oir misa, con la palabra *Misa*. Los dias en que se saca Anima, con la palabra *Anima*.

2.^a La Santidad de N. Santísimo Padre Pio IX, que actualmente gobierna la Iglesia, por su encíclica dada en Roma á 25 de Mayo de 1850, se dignó prorogar por ocho años mas desde la predicacion de 1855, el privilegio Apostólico, para que todos los fieles estantes en los dominios de España puedan comer carne (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma y demás de vigilia y abstinencia, escepto los de forzosa observancia: advirtiendole que para usar de este privilegio es necesario tener la Bula de la Santa Cruzada y el indulto para el uso de carnes.

3.^a El Sumo Pontífice Pio VI, de feliz recordacion, concedió á la Santa Iglesia Catedral de Almería el mismo privilegio que tiene la Basílica de S. Pedro en Roma, para que los fieles que visiten la capilla mayor, la de San Indalecio, la del Smo. Cristo, las de Ntra. Sra. de la Esperanza, el Cármen y la Piedad y la del Sagrario, en los dias 6 de Enero, 2 de Febrero, 19 de Marzo; en el del Patrocinio de S. José, 3 de Mayo, 24 de Junio, 22 de Julio, 15 de Agosto, 8 de Setiembre, 24 de Octubre, 21 de Noviembre y 8 de Diciembre puedan ganar cuantas veces hagan la visita la iadulgencia plenaria y todas las gracias apostólicas concedidas á aquella.



JUICIO DEL AÑO.



MERCURIO, ei Dios hechicero,
el amable introductor,
el sublime embajador,
de Júpiter mensajero.

El Dios de poca conciencia,
del activo caminante;
protector del comerciante;
el de la rara elocuencia.

El jóven alado Rey
que jamás consintió daño,
és el que viene este año
para imponernos la ley.

Y guay, que dice la gente,
que es hombre de pelo en pecho....
y el que no vaya derecho
no se irá por la tangente.

Que aun cuando amable y cortes
y Dios tan jóven y hermoso,
no tolera se haga el Oso
ni vaya el mundo al revés.

Por que si tendió la mano
á picaros y ladrones,
supo estirar los cordones
por la mañana temprano.

Y hacer.... silencio, qué digo?
no os asustéis por mi vida;
la diligencia es perdida,
dejar cerrado el postigo.

Y roncando á pierna suelta,
dormid como hace el borracho,
sin que nada os cause empacho,
que el mundo dará la vuelta.

Y mientras MERCURIO vele,
con soltura y desparpajo
dejad á un lado el trabajo.
alguien habrá que os consuele.

Dejad á un lado la ciencia
el estudio y la porfia,
que no faltará á fé mía
quien os legue buena herencia.

Bailes, teatros, paseos,
y bulla y broma y jarana;
por tarde, noche y mañana
alborozo y devaneos.

Los árboles darán fruto,
y los campos agostados
de miés se verán cargados,
sin que se cobre un tributo.

Que el Dios, la boisa repleta
ostenta altivo en la mano
y á todos pagará ufano....
cuenta cabal y completa.

Artesanos, labradores,
comerciantes, militares,
los de las ropas talares,
todos tendrán servidores.

Ni habrá penas ni afliccion,
nadie sufrirá un quebranto,
no correrá vuestro llanto,
se ensanchará el corazón.

Lloverá cuanto se quiera
y en medio del aguacero
el miriñaque de acero
suptirá al otro de estera.

Fósforos, ferro-carril,
ictíneo, globo y vapor,
todo en confuso rumor
harán del mundo un pensil.

Y habrá cada casamiento
que os hará cantar el Credo,
y no faltará un Quevedo
que á los novios preste aliento.

Y dando tregua á la guerra
en paz quedará la Europa,
sin que haga falta la tropa
en la pacífica tierra.

Ni habrá cañones rayados,
ni anexiones, ni tambor
ni habrá gritos de dolor,
ni habrá pueblos conquistados.

Que todo paz y ventura
respirará por do quier,
y no veremos de ayer
la funesta catadura.

Pero, escuchad un momento....
el Dios MERCURIO es voluble,
y puede que el gesto anuble
haciendo cambiar el viento.

Andar derechos por Cristo
que no se enoje el taimado,
que puede darnos de lado,
y no se escapa el mas listo.

No le enfadeis por mi vida.
que si descubre su maña
dejando correr su saña,
está la tierra perdida.

Tened presente mortales
sin mas dudar, porque es cierto,
que condujo mas de un muerto
del Tártaro á los umbrales.

Y es fama, que mas de un dia
sin arribar á la gloria,
segun nos cuenta su historia
los descalabró á porfia. (niazo

Que aunque bueno, es de un ge-
tan altivo y enojoso,
que diz que á mas de un tramposo
le alcanzó un buen latigazo.

No le enfadeis vive Dios,
sed buenos, caritativos,
bondadosos, espresivos,
que os lo aconsejamos Nos.

Sed en los tratos leales,
dar al que gana lo justo,
no ser de semblante adusto,
hacer las cuentas cabales.

Trabajad con fé la tierra,
que no descansa la mano,
trasformar el monte en llano
y labrar la enorme sierra.

Daos sin descanso al estudio
y os aseguro en conciencia
que os conducirá á la ciencia,
es un seguro preludio.

Al que és buen padre y buen hijo
y buen marido, en verdad,
lo digo con claridad,
no le faltará un cortijo,

Y goces habrá y fortuna
y posicion y un tesoro,
sin que tenga que ir al moro
ni á buscarlo por lá luna.

Y és seguro que Muley-
el Abbas tan protegido
y de los grandes querido,
envidiará nuestra ley.

Y si las mugeres son
de constancia fiel modelo
y del hogar el consuelo,
alcanzarán galardón.

Conque dicho todo queda,
á comer para vivtr,
mucho andar, poco dormir
y no os faltará moneda.

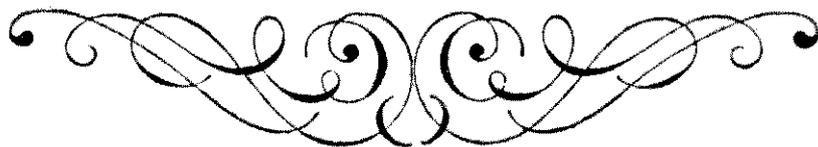
Que MERCURIO está propicio
y ofrece el reino de Angola,
si sabeis cortar la cola
á la avaricia y al vicio.

A cortarla, no haya miedo,
fuera de aquí la pereza
alza la noble cabeza,
poned en la llaga el dedo.

Dios en su inmensa bondad
«cada cual del Rey abajo
vivirá de su trabajo»
dijo, su voz escuchad.

Que en su libro tiene escrito
que de las obras que hará
cada cual el premio habrá,
en este mundo maldito.

Maniano Alvarez Robles.



ENERO tiene 31 dias.

Sale el Sol á las 7 y 14 minutos.—Pónese á las 4 y 33 minutos.

Alba á las 4.—Oracion á las 5 y $\frac{1}{2}$. Animas á las 8.

- 1 Miérc. † *La Circuncision del Señor.*
- 2 Juev. s. Isidoro ob. y mártir. *Jubileo en la Catedral. Abrense los Tribunales.—Toma de Granada año 1492.*
- 3 Viernes. s. Antero papa y mártir.
- 4 Sábado. s. Aquilino y compañeros mártires.
- 5 Domingo. s. Telesforo papa y mártir.
- 6 Lunes. † *La adoracion de los Santos Reyes. Indulgencia plenaria en la Santa Iglesia Catedral.*
- 7 Martes. s. Julian mártir. *Abrense las velaciones.*

☉ *Cuarto crec, á las 10 y 35 min. de la noche en Aries.—Vario.*

- 8 Miérc. s. Luciano presbítero y compañeros mártires.
- 9 Jueves. s. Julian mártir y su esposa sta. Basilisa virg.
- 10 Viernes. s. Nicanor diácono, y s. Gonzalo de Amaranante confesor.
- 11 Sábado. s. Higinio papa y mártir.
- 12 Domingo. s. Benito abad y confesor.
- 13 Lunes. s. Gumersindo presbítero mártir.
- 14 Martes. s. Hilario obispo y confesor.
- 15 Miérc. s. Pablo primer ermitaño, y s. Mauro abad.

Da la Oracion á las 5 $\frac{3}{4}$

- 16 Jueves. s. Marcelo papa y márt. y s. Fulgencio obispo y confesor.

☾ *Luna llena á la 1 y 44 min. de la madrugada en Cáncer.—Buen tpo.*

- 17 Viernes. s. Antonio Abad y confesor. *Absolucion general en la Merced.*
- 18 Sábado. *La Cátedra de s. Pedro en Roma y sta. Prisca virgen y mártir.*

19. Domingo El Dulce Nombre de Jesus, s. Canuto rey, s. Mario y compañeros mártires.
20 Lunes. s. Fabian papa y s. Sebastian mártires.

Sol en Acuario.

- 21 Martes. santa Inés virgen y mártir, y s. Fructuoso y compañeros mártires.
22 Miércoles. s. Vicente diácono y s. Anastasio mártires.
23 Jueves. s. Ildefonso arzobispo de Toledo, s. Raimundo de Peñafort confesor y sta. Emerenciana v. y mártir.
Gala con uniforme por dias de S. A. R. el Principe de Asturias.
- ☾ *Cuarto m. á las 6 y 25 min. de la mañ. en Escorpion. Buen tp.*
- 24 Viernes. Ntra. Sra. de la Paz, y s. Timoteo ob. y mr.
En la Catedral honras por el rey D. Fernando V.
25 Sábado. la Conversion de s. Pablo Apóstol.
26 Domingo. s. Policarpo obispo y martir y santa Paula viuda romana.
27 Lunes. s. Juan Crisóstomo obispo y diácono.
28 Martes. s. Julian obispo de Cuenca, s. Valero obispo, y la aparicion de santa Inés virgen y martir. *Absolucion general en la Trinidad.*
29 Miércoles. s. Francisco de Sales obispo y confesor.
30 Jueves. santa Martina virgen y mártir.

☽ *Luna nueva á las 2 y 38 minutos de la madrugada en Acuario. Lluvias y vientos.*

- 31 Viernes. s. Pedro Nolasco fundador.
Absolueion general en lo Merced.



FEBRERO tiene 28 dias.

Sale el Sol á las 7 y 3 minutos.—Pónese á las 5 y 26 minutos.

Alba á las 4.—Oracion á las 6. Animas á las 8.

- 1 **Sábado.** s. Cecilio. *Patron de Granada*, y s. Ignacio obispos y mártires. *Hoy va la Ciudad la Sacro-Monte en Granada.*
- 2 **Domingo.** La Purificacion de Ntra. Señora. *Bendicion papal en s. Juan de Dios y Minimos.*
- 3 **Lunes.** Los santos Setentrio y Patricio mártires del Sacro-Monte, s. Blas obispo y mártir y el Beato Nicolás de Longobardo.
4. **Martes.** s. Andrés Corsino obispo y s. José de Leonisa confesor.
- 5 **Miércoles.** santa Agueda virgen y mártir.
- 6 **Jueves.** santa Dorotea virgen y mártir.

☾ *Cuarto creciente á las 7 y 59 minutos de la noche en Tauro revuelto.*

- 7 **Viernes.** s. Romualdo abad y s. Ricardo Rey de Inglaterra.
- 8 **Sábado.** s. Juan de Mata fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*
- 9 **Domingo.** santa Apolonia virgen y mártir.
- 10 **Lunes.** santa Escolástica virg. y márt., y s. Guillermo duque de Aquitania, confesor.
- 11 **Martes.** s. Saturnino presbítero y compañeros mártis.
- 12 **Miércoles.** santa Olalla virgen y mártir, y la Traslacion de s. Eugenio.
- 13 **Jueves.** s. Benigno mártir y santa Catalina de Rizzis virgen.
- 14 **Viernes.** s. Valentin presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*

☾ *Luna llena á las 4 y 54 minutos de la tarde en Leo.—Vario y vientos.*

15 Sábado. s. Faustino y s. Jovita hermanos mártires.

Da la Oracion á las 6 $\frac{1}{4}$

16 Domingo. *de Septuagésima*, s. Julian y 5000 compañeros mártires. *Anima.*

17 Lunes. s. Julian de Capadocia mártir.

18 Martes. s. Eladio arzobispo de Toledo, y s. Simeon obispo y mártir.

19 Miércoles. s. Gavino presbítero mártir, s. Alvaro de Córdoba y s. Conrado confesor.

20 Jueves. s. Leon obispo y confesor.

Sol en Piscis.

21 Viernes. s. Felix obispo y confesor.

☾ Cuarto meng. á las 2 y 3 min. de la tarde en Sagitario. —
Buen tiempo.

22 Sábado. La Cátedra de s. Pedro en Antioquía y san Pascasio obispo y confesor. *Vigilia.*

23 Domingo. *de Sexagésima*, sta. Marta virgen y mártir y santa Margarita de Cortona.

24 Lunes. *Misa.* s. Matias apóstol y s. Modesto obispo.

Jubileo en S. Gerónimo.

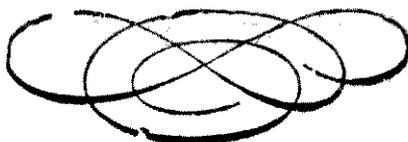
25 Martes. s. Cesáreo, confesor.

26 Miércoles. s. Alejandro, obispo.

27 Jueves. s. Baldomero, confesor.

28 Viernes. s. Roman abad fundador y s. Macarío y compañeros mártires.

☾ Luna n. á las 4 y 38 min. de la tarde en Piscis. — Rev.



MARZO tiene 31 dias.

Sale el Sol á las 6 y 31 minutos.—Pónese á las 5 y 53 minutos.

Alba a las 4.—Oracion á las 6 y $\frac{1}{2}$. Animas a las 8 y $\frac{1}{2}$.

- 1 **Sábado.** s. Iscío y compañeros mártires de Granada, y s. Rosendo obispo y confesor.
 - 2 **Domingo.** *de Quincuagésima* s. Lucio obispo y mártir.
 - 3 **Lunes.** s. Hemeterio y s. Celedonio mártires, *Patronos de Colahorra. Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.*
 - 4 **Martes.** s. Casimiro rey y confesor. = *Ciérranse las Velaciones.*
 5. **Miércoles.** *de Ceniza.* s. Eusebio y compañeros mártires. *Absolucion general en la Trinidad y Merced. No se debe comer carne.*
 - 6 **Jueves.** s. Victor y s. Victoriano mártires.
 - 7 **Viernes.** sto. Tomás de Aquino doctor. *No se debe comer carne.*
 - 8 **Sábado.** s. Juan de Dios fundador. *Misa en Granada,* y s. Julian arzobispo de Toledo. *Bendicion papal en s. Juan de Dios.*
- ☽ *Cuarto crec. d las 5 y 10 min. de lá tarde en Géminis—Lluvias.*
- 9 **Domingo.** *primero de Cuarema.* santa Francisca viuda romana.
 - 10 **Lunes.** s. Meliton y 40 compañeros mártires.
 - 11 **Martes.** s. Eulogio presbítero y mártir, y santa Aurea virgen. *Anima.*
 - 12 **Miércoles.** s. Gregorio el Magno, papa y doctor. *Témpora.*
 - 13 **Jueves.** s. Leandro arzobispo de Sevilla, y s. Rodrigo mártir.
 - 14 **Viernes.** La traslacion de santa Florentina virgen y santa Matilde reina. *Témpora. No se debe comer carne.*

15 Sábado. s. Meliton, mártir del Sacro-Monte, y san Raimundo abad y fundador. *Témpora. Ordenes.*

Da la Oracion á las 6 y $\frac{3}{4}$.

16 Domingo. *segundo de cuaresna*, s. Julian mártir.

☾ *Luna llena á las 5 y 5 min. de la mañana en Virgo.—
Lluv. ó vario.*

17 Lunes. s. Patricio obispo y confesor.

18 Martes. s. Gabriel Arcángel.

19 Miércoles. *Misa.* s. José esposo de Ntra. Señora.

20 Jueves. s. Niceto obispo y sta. Eufemia virgen y ms.

Sol en Aries. = **PRIMAVERA.**

21 Viernes. s. Benito abad y fundador. *No se debe comer carne.*

22 Sábado. s. Deogracias, obispo. *Anima.*

☾ *Cto. meng. á las 9 y 37 min. de la noche en Capricornio.—
—Vario.*

23 Domingo. *tercero de Cuaresma.* s. Victoriano y compañeros mártires. *Anima.*

24 Lunes. s. Agapito obispo.

25 Martes. † *La Anunciacion de Ntra. Señora y Encarnacion del Hijo de Dios* y s. Dimas el buen Ladron. *Bendicion papal en s. Agustin y s. Juan de Dios.*

26 Miércoles. s. Braulio y s. Teodoro obispo.

27 Jueves. s. Ruperto obispo y confesor.

28 Viernes. santos Castor y Doroteo márs. y s. Sisto III Papa. *No se debe comer carne.*

29 Sábado. s. Eustasio abad y mártir y s. Sirio.

30 Domingo. *cuarto de Cuaresma.* s. Juan Climaco abad y s. Régulo obispo. *Anima.*

☽ *Luna nueva á las 7 y 34 min. de la mañana, en Aries.—
—Vario.*

31 Lunes. santa Balbina virgen y mr. y s. Amós profeta.

ABRIL tiene 30 días.

Sale el Sol á las 5 y 46 minutos.—Pónese á las 6 y 23 minutos.

Alba á las 4.—Oracion á las 7. Animas á las 9.

- 1 **Martes.** s. Tesifon obispo y compañeros mártires del Sacro-Monte. *Patron de Berja.*
- 2 **Miércoles.** s. Francisco de Paula fundador y sta. Maria Egipciaca,
- 3 **Jueves.** s. Ulpiano y s. Pancracio mártires.
- 4 **Viernes.** s. Isidoro arzobispo de Sevilla, doctor. *No se debe comer carne.*
- 5 **Sábado.** s. Vicente Ferrer confesor.

Dánse Órdenes.

- 6 **Domingo.** *de Pasion.* s. Celestino papa y confesor.
- 7 **Lunes.** s. Epifanio obispo y mártir.

☽ *Cuarto crec. á las 12 y 1 min. del dia en Cáncer.—Lluv.*

- 8 **Martes.** s. Dionisio ob. y el Beato Julian de s. Agustin.
- 9 **Miércoles.** santa Maria Cleofé y santa Casilda virgen.
- 10 **Jueves.** s. Ezequiel profeta.
- 11 **Viernes.** Los Dolores de Ntra. Señora, s. Leon I papa y doctor. *Anima. No se debe comer carne.*
- 12 **Sábado.** s. Victor y s. Zenon mártires. *Anima. Visita general de Cárcenes. Ciérranse los Tribunales.*
- 13 **Domingo.** *de Ramos.* s. Hermegildo rey de Sevilla y mártir.
- 14 **Lunes.** s. Pedro Gonz. s. Telmo confesor. s. Tiburcio y s. Valeriano mártir.

☾ *Luna llena á las 2 y 46 min. de la tarde en libra.—Buen tiempo.*

- 15 **Martes.** santas Basilisa y Anastasia mártires.

Da la oracion á las 7 ¹/₄

- 16 **Miércoles.** *Santo* santo Toribio de Liebana obispo y

confesor y santa Engracia virgen. *No se debe comer carne en estos cuatro dias.*

17. Jueves *Santo* s. Aniceto papa y mártir, y la Beata Maria Ana de Jesus, virgen. *Absolucion general en la Trinidad y Merced.*

18 Viernes. *Santo*. s. Eleuterio obispo.

19 Sábado. *Santo*. s. Hermógenes martir. *Dánse Ordenes.*

20 Domingo. *Pascua de Resurreccion* santa Inés de Monte Pulciano virgen. *Bendición papal en s. Agust. y Min.*

Sol en Tauro.

21 Lunes † s. *Anselmo obispo y doctor.*

☾ *Cuarto meng. á las 5 y 51 min. de la mañ. en Acuar.— Buen tiempo.*

22 Martes. *Misa* s. Soltero y s. Cayo papas y mártires. *Bendicion papal en el Cármen.*

23 Miércoles s. Jorge mártir. *Anima. Abrense los Tribunales.*

24 Jueves. s. Gregorio obispo de Granada y s. Fidel mr.

25 Viernes. s. Marcos Evangelista y s. Aniano mártir. *Procesion general de Letanias.*

26 Sábado. s. Cleto y s. Marcelino papas y mártires y la Traslacion de santa Leocadia.

27 Domingo. *de Cuasimodo*. s. Anastasio papa, s. Pedro Armengol y sto. Toribio de Mogrobejo arzob. de Lima

28 Lunes. s. Prudencio obispo y s. Vidal mártir. *Abrense las Velaciones.*

☽ *Luna n. á las 11 y 15 min. de la noche en Tauro—Vtos. y nubes.*

29 Martes. s. Pedro de Verona mártir.

30 Miércoles. santa Catalina de Sena virgen y s. Indalecio obispo y mártir.



MAYO tiene 31 dias.

Sale el Sol á las 5 y 6 minutos.—Pónese á las 6 y 49 minutos.

Alba á las 3.—Oracion á las 7 y $\frac{1}{2}$. Animas á las 9 $\frac{1}{2}$.

- 1 Jueves. *Misa.* s. Felipe y Santiago apóstoles.
- 2 Viernes. s. Atanasio obispo y doct. *Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid. = Fiesta nacional.*
- 3 Sábado. *Misa.* La Invencion de la santa Cruz.
- 4 Domingo. santa Mónica viuda.
- 5 Lunes. La Conversion de s. Agustin obispo y s. Pio V papa.
- 6 Martes. s. Juan ant-port-Latinam.
- 7 Miércoles. s. Estanislao obispo y mártir.

☉ *Cuart. crec. á las 3 y 12 min. de la madrugada en Leo.—Lluvias.*

- 8 Jueves. La Aparicion de s. Miguel Arcangel,
- 9 Viernes. s. Gregorio Nacianceno obispo y doctor, y la Traslacion de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
- 10 Sábado. s. Antonino arzobispo de Florencia.
- 11 Domingo. El Patrocinio de s. José y s. Mamerto ob.
- 12 Lunes. santo Domingo de la Calzada, confesor y san Nereo y compañeros mártires.
- 13 Martes. s. Pedro Regalado confesor. = *Gala con uniforme, por cumple-años del de S. M. el Rey.*

☾ *Luna llena á las 10 y 48 min. de la noche en Escorpio.—Vientos.*

- 14 Miércoles. s. Bonifacio mártir.
- 15 Jueves. *Misa.* s. Isidro Labrador. *Patron de Madrid,* y s. Torcuato obispo y martir. *Patron de Guadix.*

Da la Oracion á las 7 $\frac{3}{4}$

- 16 Viern. s. Juan Nepomuceno mr. y s. Ubaldo obispo
- 17 Sábado. s. Pascual Bailon confesor.

- 18 Domingo. s. Venancio mártir y s. Felix de Cantalicio confesor.
19 Lunes. s. Juan de Cetina y s. Pedro de Dueñas mártires de Granada, s. Pedro Celestino papa y confesor.
20 Martes. s. Bernardo de Sena confesor.

☾ Cto. meng. á las 3 y 27 min. de la tarde en Acuario.—Mejora el tiempo.

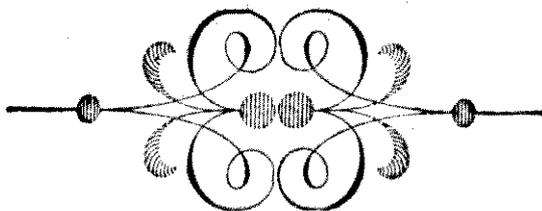
- 21 Miércoles. santa Maria de Socors virgen.

Sol en Géminis.

- 22 Jueves. sta. Rita de Casia viuda y sta. Quiteria vg.
23 Viernes. La Aparicion de Santiago apóstol.
24 Sábado. s. Milecio y compañeros mártires.
25 Domingo. s. Gregorio VII papa , y santa Maria Magdalena de Pazzis virgen.
26 Lunes. s. Felipe Neri confesor y fundador. *Letanias. Abstinencia.*
27 Martes. s. Juan papa y mártir. *Letanias.*
28 Miércoles. s. Justo y s. German ob. y confesor. *Letanias. Abstinencia.*

☾ Luna n. á las 3 y 14 min. de la tarde en Géminis.—Buen tiempo.

- 29 Jueves. † *La Ascension del Señor* y s. Maximino ob. y confesor.
30 Viernes. *Misa.* s. Fernando rey de España.
31 Sábado. santa Petronila virgen. = *Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tirania.*



JUNIO tiene 30 dias.

Sale el Sol á las 4 y 42 minutos.—Pónese á las 7 y 14 minutos.

Alba a las 3.—Oracion á las 8. Animas á las 9 y $\frac{1}{2}$.

- 1 Domingo, s. Segundo mártir *Patron de Avila.*
- 2 Lunes. s. Marcelino y s. Pedro mártires.
- 3 Mártes. s. Isaac monje mártir y sta. Clotilde reina.
- 4 Miércoles. s. Francisco Caraciolo fr. y sta. Saturnina virgen y mártir.
- 5 Jueves. s. Bonifacio obispo y mártir.

☽ *Cuarto crec. á las 2 y 31 min. de la tarde, en Virgo.—
Vientos ó Lluvias.*

- 6 Viernes. s. Norberto obispo y fundador.
- 7 Sábado. s. Pedro y compañeros mártires.
*Vigilia con abstinencia de carne.
Visita general de Cárceles.*
- 8 Domingo. *Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo*, s. Salustiano confesor *B. P. en s. Agustin y Minimos.*
- 9 Lunes. † *stos. Primo y Feliciano mártires.*
- 10 Mártes. *Misa.* sta. Margarita reina de Escocia, san Crispulo y s. Restituto mártires. — *B. P. en el Cármen*
- 11 Miércoles. s. Bernabé apóstol.

Témpora.

- 12 Jueves. s. Juan de Sahagun confesor y s. Onofre anacoreta. *Anima.*
Eclíps total de Luna, parte visible en Almería.

☾ *Luna llena á las 6 y 5 min. de la mañana en Sagitario,—Calor.*

- 13 Viernes. *Misa.* s. Antonio de Padua conf. *Témpora.*
- 14 Sábado. s. Basilio el Magno obispo, doctor y fundador. *Jubileo en S. Basilio. Anima. Témpora. Ordenes.*
- 15 Domingo. La Santísima Trinidad, s. Vito y compañeros mártires. *Absolucion general en la Trinidad.*
- 16 Lunes. s. Aureliano obispo y confesor.
- 17 Mártes. s. Manuel y compañeros mártires.

- 18 Miércoles. stos. Marcos, Marceliano, Ciriaco y santa Paula mártires.
19 Jueves. † SS. CORPUS CHRISTI, sta. Juliana de Falconeri virgen y stos. Gervasio y Protasio mártires. *Procesion general.*

☾ *Cuato meng. á las 3 y 1 min. de la madrugada en Piscis.— Vario.*

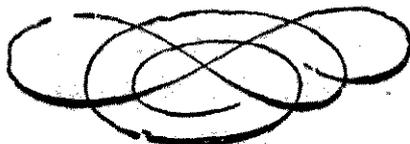
- 20 Viernes. s. Silverio papa y mártir y sta. Florentina virgen y fundadora.
21 Sábado. s. Luis Gonzaga confesor.

Sol en Cáncer. = **ESTÍO.**

- 22 Domingo. s. Paulino obispo y confesor y s. Acacio y 10,000 compañeros mártires.
23 Lunes. s. Juan presbítero y mártir. *Vigilia.*
24 Mártes. † *La Natividad de s. Juan Bautista.*
25 Miércoles. s. Guillermo confesor y s. Eloy obispo.
26 Jueves. stos. Juan y Pablo mártires. *Eclipse parcial de Sol, invisible en Almería.*
27 Viernes. El Santísimo Corazon de Jesus y s. Zoilo y compañeros mártires.

☾ *Luna n. á las 6 y 42 min. de la mañ. en Cáncer.— Vtos. nubes.*

- 28 Sábado. s. Leon II papa y confesor. *Vigilia con abstinencia de carne.*
29 Domingo. stos. Pedro y Pablo apóstol.
30 Lunes. La Conversion de s. Pablo apóstol.



JULIO tiene 31 dias.

Sale el Sol á las 4 y 44 minutos.—Pónese á las 7 y 23 minutos.

Alba á las 3.—Oracion á las 7 y $\frac{3}{4}$. Animas á las 9 y $\frac{1}{2}$.

- 1 **Mártres.** s. Casto, s. Secundino y sta. Leonor mártres.
- 2 **Miércoles.** La Visitacion de Nuestra Señora.
3. **Jueves.** s. Trifon y compañeros mártires.
4. **Viernes.** s. Laureano arzobispo de Sevilla mártir y el Beato Gaspar Bono.

☾ *Cuarto creciente á las 10 y 39 min. de la noche en Libra—Vientos.*

- 5 **Sábado.** sta. Zoa mártir y el Beato Miguel de los Santos, confesor. *Absolucion general en la Trinidad.*
- 6 **Domingo.** sta. Lucía virgen y mártir.
- 7 **Lunes.** s. Fermin y s. Odon obispo, y el Beato Lorenzo de Brindis.
- 8 **Mártres.** sta. Isabel reina de Portugal.
- 9 **Miércoles** stos. Cirilo obispo y Cenon mártires.
- 10 **Jueves.** Los stos. 7 hermanos mártires.
- 11 **Viernes.** s. Pio I papa y mártir, y s. Abundio mártir de Córdoba.

☽ *Luna llena á la 1 y 26 minutos de la tarde, en Capricornio.—Lluvias.*

- 12 **Sábado.** s. Juan Gualberto abad y sta. Marciana virgen.
- 13 **Domingo.** s. Anacleto papa y mártir.
- 14 **Lunes.** s. Buenaventura obispo y doctor.
- 15 **Mártres** s. Enrique emperador y s. Camilo de Lellis fundador.

Da la Oracion a las 7 $\frac{1}{2}$

- 16 **Miércoles.** El Triunfo de la sta. Cruz y Nuestra Señora del Cármen. *B. P. en el Cármen.*
- 17 **Jueves.** s. Alejo confesor.
- 18 **Viernes.** sta. Sínforosa, sus 7 hijos mrs., sta. Ma-

rina virgen y mártir y s. Federico obispo y már.

☾ Cuarto menguante à las 5 y 1 minuto de la tarde, en Aries.—
Nubes.

19 Sábado. stas. Justa y Rufina hermanas, virgenes, mártires, sta. Macrina virgen y s. Vicente de Paul fr.

20 Domingo. s. Elías profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita virgenes, mártires.

21 Lunes. santa Práxedes virgen.

22 Mártes sta. María Magdalena, penitente.

23 Miércoles. s. Liborio obispo y s. Apolinar obispo y mártir.

Sol en Leo. = **CANÍCULA.**

24 Jueves. sta. Cristina virgen y mártir y s. Francisco Solano confesor. *Vigilia.*

25 Viernes. † Santiago Apóstol, Patron de España, y s. Cristóbal mártir.

26 Sabado. *Misa.* sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

☾ Luna nueva à las 8 y 53 minutos de la noche en Leo.— Nub.

27 Domingo. s. Pantaleon mártir.

28 Lunes. s. Nazario, s. Victor papa y compañeros mártires y s. Inocencio papa y confesor.

29 Mártes. sta. Marta virgen, s. Felix papa, y santos Simplicio y Faustino y Beatris mártires.

30 Miércoles. s. Abdon y Senen mártires.

31 Jueves. s. Ignacio de Loyola confesor.



AGOSTO tiene 31 días.

Sale el Sol á las 5 y 5 minutos.—Pónese á las 7 y 7 minutos.

Alba á las 3.—Oracion á las 7 y $\frac{1}{4}$. Animas á las 9.

- 1 Viernes s. Pedro ad-Víncula
- 2 Sábado. Nuestra Señora de los Angeles, s. Esteban papa y mártir y s. Pedro obispo de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*
- 3 Domingo. La Invencion de s. Esteban proto-mártir.

☾ *Cuarto creciente á las 4 y 44 minutos de la mañana en Escorpio.—Calor.*
- 4 Lunes. sto. Domingo de Guzman confesor y fundador.
- 5 Mártes. Nuestra Señora de las Nieves y s. Emigdio obispo y mártir.
- 6 Miércoles. La Trasfiguracion del Señor y los santos Justo y Pastor mártires.
- 7 Jueves. s. Cayetano fundador y s. Alberto Carmelita confesor.
- 8 Viernes s. Ciriaco y compañeros mártires.
- 9 Sábado. s. Roman mártir. *Vigilia.*

☽ *Luna llena á las 9 y 41 minutos de la noche en Acuario.—Vario.*

- 10 Domingo. s. Lorenzo diácono mártir.
- 11 Lunes s. Tiburcio y sta. Susana virgen y mártires.
- 12 Mártes. sta. Clara virgen y fundadora.
- 13 Miércoles. stos. Casiano obispo é Hipólito mártires.
- 14 Jueves. s. Eusebio presbítero, confesor. *Vigilia con absténencia de carne.*
- 15 Viernes. † *La Asuncion de Nuestra Señora. B. P. en s. Agustin y Mínimos. Procesion general en la Catedral.*

Da la Oracion a las 7.

- 16 Sábado. s. Roque y s. Jacinto confesor.
- 17 Domingo. s. Joaquin padre de Nuestra Señora. La

Dedicacion de la sta. Iglesia Catedral y s. Paulo y santa Juliana mártires.

☾ Cuarto menguante á las 9 y 36 minutos de la mañana en Tauro.—Calor.

- 18 Lunes s. Agapito mártir y sta. Elena emperatriz.
19 Mártes. s. Luis, obispo y s. Magin mártir.
20 Miércoles. s. Bernardo abad, doctor y fundador. *Patron de Gibraltar, Algeciras y Campo de s. Roque.*
21 Jueves. sta. Juana Francisca Fremiot vda. fundador .
22 Viernes. stos. Fabriciano y Sinforiano mártires.
23 Sábado. s. Felipe Benicio confesor. *Vigilia.*

Sol en Virgo.

- 24 Domingo. s. Bartolomé Apóstol.
25 Lunes. s. Luis rey de Francia y s. Gines de Arlés.
☽ Luna nueva á las 9 y 28 minutos de la mañana, en Virgo.
—Nubes.
26 Mártes. s. Leovigildo mártir, natural de Granada, y s. Ceferino papa y mártir.
27 Miércoles. s. Rufo obispo y mártir, y s. José de Calasanz, y la Transverberacion del corazon de sta. Teresa de Jesús virgen.
28 Jueves. *Misa.* s. Agustin obispo, doctor y fundador.
29 Viernes. La degollacion de s. Juan Bautista.
30 Sábado. sta. Rosa de Lima, virgen.
31 Domingo. s. Ramon Nonato confesor y la Traslacion de s. Hemeterio y s. Celedonio mártires. *B. Pápal en s. Agustin. Absolucion general en la Merced.*



SETIEMBRE tiene 30 días.

Sale el Sol á las 5 y 30 minutos.—Pónese á las 6 y 29 minutos.

Alba á las 3.—Oracion á las 6 y $\frac{5}{4}$. Animas á las 8 y $\frac{1}{2}$.

1 **Lunes.** s. Gil abad, y los stos. 12 hermanos mártires.

☉ *Cuarto creciente á las 10 y 6 minutos de la mañana, en Sagitario.—Buen tiempo.*

2 **Mártres** s. Antolin mr. y s. Esteban rey de Hungría.

3 **Miércoles.** s. Sandalio mártir de Córdoba.

Sale la Canicula.

4 **Jueves.** stas. Cándida viuda y Rosa de Viterbo y Rosalía vírgenes.

5 **Viernes.** s. Lorenzo Justiniano obispo, santa Obdulia virgen y la Traslacion de s. Julian obispo de Cuenca.

6 **Sábado.** s. Eugenio y compañeros mártires. *Ayuno por Sinodal.*

7 **Domingo.** sta. Regina virgen y mártir.

8 **Lunes.** † *La Natividad de Nuestra Señora.* y s. Adrian, mártir.

☾ *Luna llena á las 7 y 45 minutos de la mañana, en Piscis --Revuelto.*

9 **Mártres.** sta. Maria de la Cabeza.

10 **Miércoles.** s. Nicolás de Tolentino confesor.

11 **Jueves.** s. Proto y s. Jacinto hermanos, mártires.

12 **Viernes.** s. Leoncio mártir.

13 **Sábado.** s. Felipe y compañeros mártires.

14 **Domingo.** El Dulce Nombre de Maria y la Exaltacion de la Santa Cruz.

15 **Lunes.** s. Nicomedes mártir.

Da la Oracion á las 6 $\frac{1}{2}$.

16 **Mártres.** s. Rogelio mártir de Granada.

☉ *Cto. meng. á las 4 y 11 min. de la mañana, en Géminis.—Buen tiempo.*

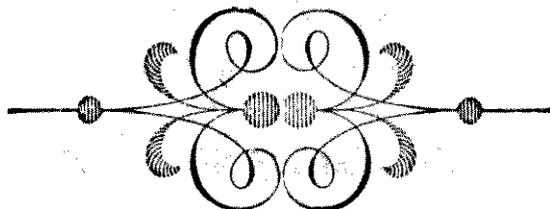
- 17 Miércoles. La Impresion de las llagas de s. Francisco y s. Pedro de Arbués mártir.
- 18 Jueves. sto. Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.
- 19 Viernes. s. Genaro obispo y compañeros mártires. *Témpora.*
- 20 Sábado. s. Eustaquio, su esposa y dos hijos mrs. y el Beato Francisco de Posadas confesor. *Vigilia. Témpora. Ordenes.*
- 21 Domingo. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y s. Mateo apóstol y evangelista.
- 22 Lunes. s. Mauricio y compañeros mártires.
- 23 Mártes. s. Lino papa y mártir y sta. Tecla virgen y mártir.

☾ Luna nueva á las 8 y 43 min. de la noche, en Libra.—Nubes ó lluvias.

Sol en Libra. = **OTOÑO.**

- 24 Miércoles: Nuestra Señora de las Mercedes. *Absolucion general en la Merced.*
- 25 Jueves s. Lope obispo y confesor.
- 26 Viernes. s. Cipriano martir y sta. Justina virgen y mártir.
- 27 Sábado. stos. Cosme y Damian mártires.
- 28 Domingo. s. Wenceslao mártir, sta. Eustáquia virgen y el Beato Simon de Rojas confesor.
- 29 Lunes. *Misa.* La Dedicacion de s. Miguel Arcángel. *Bendicion Papal en los Mínimos.*
- 30 Martes. s. Gerónimo, doctor y fndador.

☽ Cuarto crec. á las 3 y 58 min. de la tarde, en Capricornio —Mejora el tiempo.



OCTUBRE tiene 31 dias.

Sale el Sol á las 5 y 55 minutos.—Pónese á las 5 y 44 minutos.

Alba á las 4.— Oracion á las 6 y $\frac{1}{4}$. Animas á las 8.

- 1 Miércoles. s. Remigio obispo.
- 2 Jueves. Los stos. Angeles Custodios.
- 3 Viernes. s. Cándido mártir.
- 4 Sábado. s. Francisco de Asis fundador. *Gala con uniforme por dias de S. M. el rey.*
- 5 Domingo. Nuestra Señora del Rosario, s. Froilan obispo y confesor y s. Plácido y compañeros mártires. *Jubileo del santo Rosario.*
- 6 Lunes. s. Bruno confesor y fundador.
- 7 Mártes. s. Marcos papa y confesor y s. Sergio y compañeros mártires.

☾ Luna llena á las 8 y 34 min. de la noche en Aries.—Re-vuelto.

- 8 Miércoles. sta. Brígida viuda.
- 9 Jueves. s. Dionisio Areopagita obispo y compañeros mártires.
- 10 Viernes. s. Francisco de Borja y s. Luis Beltran confesor. *Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II.*
- 11 Sábado. s. Fermin y s. Nicasio obispos.
- 12 Domingo. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, stos. Félix y Cipriano mártires y s. Serafin confesor.
- 13 Lunes. s. Eduardo rey y confesor y s. Fausto mr.
- 14 Mártes. s. Calixto papa y mártir.
- 15 Miércoles. sta. Teresa de Jesus virgen y fundadora, Compatrona de las Españas. *Indulgencia plenaria en el Cármen.*

Da la Oracion á las 6.

☾ Cto. meng. á las 11 y 30 min. de la noche, en Cáncer.—Nuves.

- 16 Jueves. s. Galo abad y sta. Adelaida virgen.

- 17 Viernes. sta. Eduvigis viuda.
18 Sábado. s. Lucas evangelista.
19 Domingo. s. Pedro Alcántara confesor.
20 Lunes. s. Juan Cancio presbítero y confesor y santa Irene virgen y mártir.
21 Mártes. s. Hilarion abad y sta. Ursula y 11,000 virgenes y mártires.
22 Miércoles. sta. Maria Salomé.
23 Jueves. s. Pedro Pascual, obispo de Jaen, y s. Juan Capistrano confesor.

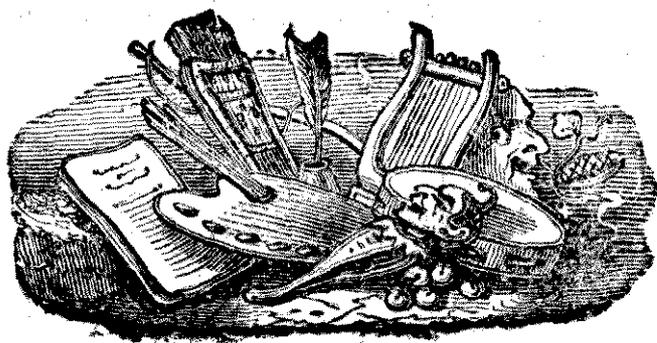
Sol en Escorpio.

☉ Luna nueva á las 7 y 24 minutos de la mañana, en Libra.—
Nubes ó lluvias.

- 24 Viernes. s. Rafael Arcángel. *Bendicion Papal en san Juan de Dios.*
25 Sábado. s. Frutos confesor y s. Crisanto, santa Daria, stos. Crispin y Crispiniano mártires.
26 Domingo. s. Evaristo papa y mártir.
27 Lunes. s. Vicente y stas. Sabina y Cristeta mártires de Avila. *Vigilia.*
28 Mártes. *Misa.* s. Simon y s. Judas Tadeo apóstoles.
29 Miércoles. s. Narciso obispo.

☽ Cuarto creciente á las 11 y 32 minutos de la noche, en Acuario.—Nubes ó lluvias.

- 30 Jueves. s. Claudio y compañeros mártires.
31 Viernes. s. Quintin mártir. *Vigilia.*



NOVIEMBRE tiene 30 dias.

Sale el Sol á las 6 y 24 minutos.—Pónese á las 5 y 3 minutos.

Alba á las 4.—Oracion a las 5 $\frac{3}{4}$. Animas á las 8.

- 1 Sábado. † *La fiesta de todos los Santos.*
- 2 Domingo. *sta. Eustaquia virgen y mártir.*
- 3 Lunes. *La Conmemoracion de los fieles difuntos, san Valentin presbítero y mártir y los innumerables mártires de Zaragoza. Jubileo en todas las Parroquias.*
- 4 Mártes. s. *Cárlos Borromeo obispo.*
- 5 Miércoles. s. *Zacarías profeta y stá. Isabel, padres del Bautista.*
- 6 Jueves. s. *Severo obispo y mártir y s. Leonardo abad y confesor.*

☾ *Luna llena á las 12 y 37 min. del dia, en Tauro.—Re-*
vuelto.

- 7 Viernes. s. *Antonio mártir y san Florencio obispo y confesor.*
- 8 Sábado. s. *Severiano y compañeros mártires.*
- 9 Domingo. *El Patrocinio de Nuestra Señora, la Dedicacion de la sta Iglesia del Salvador en Roma y san Teodoro mártir. I P. oyendo la misa mayor.*
- 10 Lunes. s. *Andres Avelino confesor.*
- 11 Mártes. s. *Martin obispo y confesor.*
- 12 Miércoles. s. *Martin papa y mártir y stos. Diego de Alcalá y Millan confesores.*
- 13 Jueves. s. *Eugenio III arzobispo de Toledo, y san Estanislao de Kosca confesor.*
- 14 Viernes. stos. *Lorenzo obispo y Serapio mártir. Absolucion general en la Merced.*

☾ *Cuarto m. á las 5 y 59 minutos de la noche, en Leo.—Nuves.*

- 15 Sábado. s. *Eugenio I arzobispo. Patron de Toledo, mártir.*

Da la Oracion á las 5 $\frac{1}{2}$

- 16 Domingo. s. Rufino y compañeros mártires.
17 Lunes. s. Acisclo y sta. Victoria hermanos mártires y sta. Gertrudis la Magna, virgen.
18 Mártes. s. Máximo obispo,
19 Miércoles. sta. Isabel reina de Hungría, viuda. *Gala con uniforme por dias de la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.*
20 Jueves. s. Félix de Valoix confesor y fundador. *Absolucion general en la Trinidad.*
21 Viernes. La presentacion de Nuestra Señora. *Eclipse parcial de Sol invisible en Almeria.*
☾ Luna n. á las 6 y 2 min. de la noche en Escorpio.—Vario
22 Sábado. sta. Cecilia virgen y mártir
Sol en Sagitario.
23 Domingo. s. Clemente papa y mártir.
24 Lunes. s. Juan de la Cruz confesor.
25 Mártes sta. Catalina virgen y mártir. *Absolucion general en la Trinidad y Merced.*
26 Miércoles. Los Desposorios de nuestra Señora , y san Pedro Alejandrino obispo y mártir.
27 Jueves. s. Facundo y s. Primitivo mártires.
28 Viernes. s. Gregorio III, papa y confesor. *Gala con uniforme por cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.*
☽ Cuart. crec. á las 9 y 50 min. de la mañana en Piscis.—Lluvias.
29 Sábado. s. Saturnino obispo y mártir. *Vigilia. Ciérranse las velaciones.*
30 Domingo. I de Adviento. s. Andres apóstol.



DICIEMBRE tiene 31 días.

Sale el Sol á las 6 y 55 minutos.—Pónese á las 4 y 44 minutos.

Alba á las 4.—Oracion á las 5 y media. Animas á las 8.

- 1 Lunes. santa Natalia viuda.
- 2 Mártes. sta. Bibiana virgen y mártir y s. Pedro Crisólogo obispo y doctor.
- 3 Miércoles. s. Francisco Javier confesor.
- 4 Jueves. sta. Bárbara virgen y mártir.
- 5 Viernes. s. Sabas abad y confesor.
- 6 Sábado. s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira y confesor. *Abstinencia por devocion.*
Eclipse total de Luna, en parte visible en Almeria.

☾ Luna llena á la 7 y 26 min. de la mañana en Géminis.—Mejora el tiempo.

- 7 Domingo. *II de Adviento.* s. Ambrosio obisp. y doctor.
- 8 Lunes. † *La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias. Bendicion Papal en san Juan de Dios. Jubileo en las Iglesias de Nuestra Señora.*
- 9 Mártes. sta. Leocadia virgen y mártir.
- 10 Miércoles Nuestra Señora de Loreto, sta. Olalla de Mérida virgen y mártir y s. Melchiades papa.
- 11 Jueves. s. Dámaso papa y confesor.
- 12 Viernes. La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, y s. Donato y compañeros mártires.
- 13 Sábado. sta. Lucía virgen y mártir.
- 14 Domingo. *III de Adviento.* s. Nicasio obispo y mártir.

☾ Cuarto meng. á las 10 y 21 minutos de la mañana, en Virgo—Vario.

- 15 Lunes. s. Eusebio obispo y mártir.
- 16 Mártes. s. Valentin mártir y s. Valeriano obispo.
- 17 Miércoles. s. Lázaro obispo y mártir y s. Francisco de Sena confesor.

Témpora.

18 Jueves. La Espectacion de Nuestra Señora.

19 Viernes. s. Nemesio mártir.

Témpora.

20 Sábado. sto. Domingo de Silos abad. *Vigilia. Témpora. Ordenes.*

Eclipse parcial de Sol invisible en Almeria.

21 Domingo. *IV de Adviento.* sto. Tomás apóstol.

☾ Luna n. á las 4 y 52 min. de la mañ. en Sagitario.—Buen tiempo.

22 Lunes. s. Demetrio mártir.

Sol en Capricornio. **INVIERNO.**

23 Mártes. sta. Victoria virgen y mártir.

24 Miércoles. s. Gregorio presbítero y mártir. *Vigilia con abstin. de carne. Visita general de Cárces. Cier-
ránse los Tribunales.*

25 Jueves. † *La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo,* y sta. Anastasia mártir. *Bendicion Papal en s. Agus-
tín, s. Juan de Dios y Minimos.*

26 Viernes. † s. *Estéban Proto-mártir. Bendicion Papal
en el Cármen*

27 Sábado. *Misa.* s. Juan apóstol y evangelista.

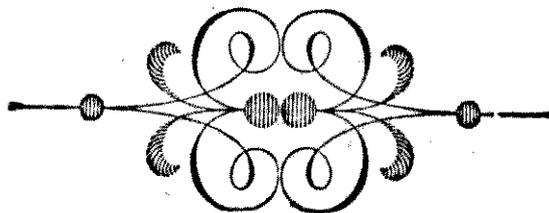
☽ Cuarto crec. á las 11 y 33 min. de la noche, en Aries.—Rev.

28 Domingo. Los stos. Inocentes mártires.

29 Lunes. sto. Tomás Cantuariense obispo y mártir.

30 Mártes. La Traslacion de Santiago apóstol y s. Sabi-
no obispo y mártir.

31 Miércoles. *Misa.* s. Silvestre papa y confesor.



PRÓLOGO.

En un país donde el genio de la literatura se encuentra encerrado en los estrechos límites de la enseñanza oficial, la aparición de un libro en el estadio de la publicidad es un acontecimiento importante.

Nosotros queremos provocar este acontecimiento presentando á la apreciación general un calendario, libro eminentemente popular, el cual penetrando en las sinuosidades de la vida íntima difunda las doctrinas provechosas y los conocimientos útiles, llevando la ilustración al hogar con toda la pureza de la sencillez clásica y patriarcal.

El calendario es la cartilla bíblica de todos los pueblos que se han sucedido en la historia. Aunque con diferentes denominaciones era en los primitivos tiempos la carta de inscripción que guardaba la extraña genealogía de los dioses y de los héroes, contenía la descripción jeroglífica de los sagrados ritos, encerraba las teorías cosmogónicas y anotaba las efemérides. En la India y Egipto era el libro de las castas y sacerdotes: en Grecia el de los mitos y fiestas populares, en Roma el de los días fastos, en la edad media el de los mártires y en la moderna edad el libro del pueblo, que señala la altura barométrica de su civilización.

En las naciones que llevan la iniciativa en el progreso, la publicación del calendario es un medio poderoso para estender y vulgarizar los conociemien-

tos generales. En España, donde un aprendizaje político de sesenta años apenas nos ha enseñado el alfa de esta gerga incomprensible, es hoy un vehículo por el cual las diferentes escuelas propagan sus doctrinas. Nosotros recordamos á propósito una redondilla del prospecto de un periódico festivo.

De política la fruta
no debe entrar en el cesto,
que es manjar tan indigesto
como la misma cicuta.

.

Ya tenemos demostrada nuestra generosa aspiración y satisfecha nuestra voluntad, si logramos introducir un progreso tan interesante como es la publicación de un calendario, que dé á conocer siquiera de una manera concisa el estado de los adelantos en los diferentes ramos que se cultivan en la provincia.

Si nuestro libro es aceptado, atendiendo á los medios que existen para llevarlo á efecto, nuestros deseos quedarán satisfechos y no repetiremos con el malogrado poeta español «*Malditos treinta años...*»

C. J. Espinosa.

HISTORIA ECLESIASTICA.

FUNDACION DE LA IGLESIA Y DIÓCESIS DE ALMERÍA.

Dos años despues que el Hijo de la immaculada doncella de Nazaret habia espirado en un afrentoso patíbulo, cargando con las iniquidades y abominaciones del mundo; uno de los doce pescadores del lago de Galilea, testigo de las ignominias y las grandezas, del poder y del abatimiento de aquella augusta víctima cruelmente inmolada por la salud de todos los hombres sobre la cumbre del Gólgota, sube á bordo de una pequeña nave con otros compañeros en el puerto de Joppe y sin arribar á las islas Jónicas, ni tocar en las costas de Sicilia, endereza su rumbo á las playas de la Bética. Este pobre y desconocido viagero es Yago, el hijo del trueno, el humilde pescador de Genesaret, que habiendo arrojado sus redes á la orilla del mar de Tiberiades, viene con sus discípulos, entre los que se cuenta Indalecio, á hacer una mejor y más abundante pesca con la red de su palabra. Y es fama, que al doblar el promontorio Caridemo saltan en tierra los intrépidos navegantes.

Mas ¿qué es lo que los conduce desde tan remotos climas? ¿qué es lo que buscan en tan apartadas regiones? Aquel que los ha enviado tan solamente les ha dicho: Id y anunciar á los hombres que ha llegado el imperio de la justicia y el reinado de la paz.— No vienen como los fenicios y los griegos en busca de oro y de plata, ni á imponer su pesado y ominoso yugo como los romanos. Vienen sí á hacer una conquis-

ta mas brillante, la conquista del corazon, á infundir en él el sentimiento de caridad y de amor, y á hacer comprender á los hombres su dignidad y la grandeza de su destino. Este es el móvil que les conduce, la empresa que les aguarda. Pero para realizarla, tienen que hacer una completa trasformacion, tienen que renovar la faz de la tierra. Este asombroso fenómeno se verifica al esfuerzo irresistible de la palabra poderosa de aquellos hombres desconocidos. Apenas sientan su planta en las playas Urcitanas obligan á sus habitantes á renunciar de repente al culto de la idolatria, consagrado por la magestad de los siglos, defendido por la supersticion y sobre todo identificado con los vicios del alma y con las más violentas y más agradables afecciones de la naturaleza. Enseñan una filosofia nueva, contraria á todo cuanto hasta entonces habian escuchado, enemiga del orgullo y opuesta á todas las pasiones. Guarecidos con la cruz, único escudo con que se defienden, van de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo anunciando la buena nueva, sembrando la semilla de la doctrina sublime, que no tardará en germinar y producir los más preciosos frutos. De este modo recorren la Bética y las principales poblaciones de España. Echados los cimientos del reyno de Dios que vinieron á fundar, se trasladan á Jerusalem donde el Santo Apostol tiene que apurar hasta las heces el caliz ofrecido por su maestro, en cambio de las locas pretensiones de la esposa del Zebedeo. Consumado el sacrificio, siete de sus fieles y apasionados discípulos, Cecilio, Tesifon, Torcuato, Hesiguio, Segundo, Eufrasio é Indalecio, parten á Roma á recibir la imposicion de manos del Príncipe de los Apóstoles. Creados Obispos los siete insignes

varones, son enviados de nuevo á la España á continuar la obra empezada por su ilustre maestro, y, segun lo confirma una tradicion generalmente recibida, los siete compañeros desembarcan en el mismo parage que la vez primera, cuando vinieron con Santiago. Indalecio fija su silla episcopal en Urci, situada no muy lejos de la moderna Almeria, ciudad populosa y rica, pero apegada y constante en sus preocupaciones y en sus vicios. Allí establece el centro de sus apostólicas tareas, trabajando con incansable celo y con ardor inestinguible por la salud de su rebaño y regando al fin con su generosa sangre la preciosa heredad que le habia cabido en suerte.

De este modo fué fundada esta Santa y Apostólica Iglesia. La serie de sus Obispos aparece desde el siglo primero del Cristianismo: Jacobo sucede á Indalecio: Cantonio subscribe como Obispo de Urci las actas del Concilio Iliberitano: los dos Marcelos, Palmacio, Habito y Gines florecen en el siglo 7.º Durante la invasion musulmana, queda completamente eclipsada la luz del Evangelio, aun cuando hay fundamento para presumir que la fé del crucificado no fué estinguida del todo. Despues de casi ocho siglos de penosa cautividad, la Iglesia fundada por Indalecio se vió libre de la tiránica opresion de los hijos del profeta, lanzados para siempre de este hermoso pais por el valeroso denuedo é insuperable constancia de los Reyes Católicos. La historia eclesiástica ha registrado como uno de sus dias de gloria el 26 de Diciembre de 1490, dia de la reconquista de Almeria por aquellos augustos monarcas. La silla del Santo mártir fué trasladada entonces de la vecina y arruinada Urci á la reciénconquistada Almeria. Su Mezquita mayor se

convierte en Catedral dotada de ministros y enriquecida por la soberana munificencia de la piadosa Isabel y del magnánimo Fernando. Destruida por el terremoto de 1522 se edificó el templo que subsiste hoy, invirtiéndose en su construcción desde 1526 hasta 1618.

Treinta y nueve son los Obispos que desde la conquista han gobernado esta Iglesia : unos han brillado por su saber y amor á las letras, otros por sus virtudes : uno como el Ilmo. Corrionero fué dignísimo representante de la Iglesia Española en la mas respetable y mas magnífica asamblea que han contemplado los tiempos modernos, el santo y ecuménico Concilio de Trento; pero el mejor timbre de todos és el haber conservado en toda su pureza el depósito de la fé.

A. de Zafra.



LIGERA

RESEÑA HISTÓRICA DE ALMERÍA.

Noble y generosa, fortaleza de la elevacion, mina de la riqueza, residencia donde habita el bien y de larga é ilustre memoria..... asi apellidaban á la hermosa *Almeria* los galantes historiadores musulmanes. E hicieron bien los hijos del Profeta en bendecirla con nombre tan precioso: porque *Almeria* (1) era el *Espejo* refulgente en que se miraban, y asi aquella raza celosa y ardiente se manifestó siempre tan codiciosa de conservarle, temerosos de verle *empañado* por el emponzoñador aliento del enemigo.

Era Almeria en verdad en los dichosos tiempos de los Renu-Sommadih una ciudad principalísima (2) Situada en la ribera de un mar de esmeralda, rodeada de risueños vergeles, copiosos estanques y arroyos

(1) *Almeria* (Al-Merí en árabe) significa el espejo. Llámase entre los romanos Virgi, Portus Magnus. Se ha cuestionado entre los eruditos sobre el verdadero antiguo nombre y situacion topográfica. Pueden verse los tratados de geografia de P. Mola y de Ptolomeo y los de Eber-Jathib y otros escritores árabes.

Se atribuye la fundacion de esta antigua ciudad á los fenicios. Fué dominada despues por los cartagineses y los romanos. Es muy poco conocida la historia civil de Almeaia antes de la invasion agarena.

En punto á su historia eclesiastica se atribuye á San Indalecio, uno de los siete apostólicos que vinieron á España, el origen de la cristiandad de esta ciudad, siendo una de las primeras de la antigua Bética donde brilló la luz del evangelio. Orbaneja.

(2) El primer rey de Almeria fué Ihayran-el-Schleby. (1009). Duró esta corona hasta 1091 en que el Bawala su último Sahéb fué vencido por los Almoravides que se apoderaron de la ciudad. El Emir-Taschfyn tenia por aliado en Almeria á Abdalah ben Maymon.

surcadores, como aseguran los escritores árabes, habia sobrado fundamento para que atrajera pobladores de las mas apartadas tierras y para que, andando el tiempo, se hiciera suntuosa ciudad de Príncipes, el emporio del comercio de Oriente y una de las más famosas en el califato fundado por el último de los Omeyas. Ebu Jathib llama á nuestras playas la estacion de grandes navíos, sin duda porque al cebo de sus inagotables minas, sus esquisitos frutos y sus riquísimas telas acudian bajeles de Alejandria y de los más lejanos puertos de la Siria. Hoy de aquella maravillosa opulencia solo nos queda un poético recuerdo y los restos imponentes de un Castillo solitario como única, pobrísima herencia, del alto valimiento que llegó á alcanzar en aquellos remotos tiempos esta preciosa *perla de los mares*. La mano asoladora del tiempo no nos ha dejado ni una triste ruina de aquellos alcázares peregrinos de que nos hablan las arábigas leyendas.... y apenas podemos imaginarnos donde se encontrarían sus mil edificios destinados para casas de baños y hospederias, sus vistosos zocos y sus tan infinitos y celebrados talleres donde se fabricaban aquellos inimitables brocados, aquellas telas delicadísimas que, segun cuenta la fama y las historias de aquel tiempo, escedían á toda ponderacion por su esquisito mérito y magnificencia.

Pues bien, aquella ciudad apacible y encantadora vino á tornarse despues en una pavorosa gruta de piratas que tenían difundido el espanto y terror en la Europa cristiana: que era achaque de la raza musulmica no reconocer el principio sostenedor de la legitimidad, y así se vió un imperio, cuyo poder rayaba en fantasía, morir en el dia de su mayor pu-

janza como flor gallarda deshojada por el ábrego, al mortífero soplo de la conspiracion y del desorden.

Aquellos descorazonados aventureros de sangre nómida tenian convertido nuestro mar en un lago de sangre. Era preciso para alivio de los pueblos cazar en su propio nido á aquellas crueles aves de rapiña. La conquista de Almeria se predicaba en el Siglo XII, como una verdadera cruzada.

Los poetas provenzales tomaron asunto para su inspiracion de tan singular empresa, y aun se conservan algunas valientes estrofas de aquellos cánticos entonados al grito de guerra contra los infieles.

Oigamos como narran tan memorables hechos de armas los cronistas de aquel tiempo. «Acude el Embalatur Alad-funs con otra multitud de señores y magnates de aquella, acaudillando los cristianos con infinidad de ginetes é infantes que cubren cerros y vegas (3) Apenas basta el agua de manantiales y riachuelos para su consumo, é igualmente las yerbas y las plantas para tantísimas acémilas y caballos. Estremécense resonando las lomas con sus pasos. Tan inmenso era el número de los que venian. El conde de Barcelona puso sitio por mar con su temible armada, asediando al pueblo de tal manera por ambos lados que en el, dice el historiador, únicamente

(3) D. Alonso VII pidió auxilio á Raimundo, conde de Barcelona, á Guillèrmo, duque de Mompeller y á las repúblicas de Génova y Pisa. Convocó así mismo á sus condes y grandes y acudieron con sus tropas. D. Fernando Juanez, con las de Galicia; D. Ramiro Flores Frolaz, con las de Leon, D. Pedro Alfonser, con las de Asturias; el conde Ponce y D. Fernando Ibañez, con las de la alta y baja Estremadura; D. Martin Fernandez, con las de Hita y Guadalajara; D. Gutierre Fernandez de Castro y D. Manrique de Lara con las de Castilla la Vieja; D. Alonso Rodriguez con las de la Nueva y D. Armengol, conde de Urgel, D. Garcia, rey de Navarra y D. Ramiro, rey de Aragon con las suyas.

podian penetrar las águilas. Desabastecidos los musulmanes se rinden al Embalatur á fin del año 1142 repartiéndose el botin entre los combatientes.» (4) Desde aquella memorable jornada luce Almeria en su estandarte la cruz colorada de S. Jorge en campo de plata con orla de castillos, leones y granadas. Pero, incansable veleidad de la fortuna, tan colosal esfuerzo se convirtió en ilusion pasajera: diez años despues (funesto nombre para los nuestros el de Abu-Said) Almeria cayó otra vez en poder de la morisma. (5)

Corrió desde apuellos dias sin ventura el pequeño reino de Almeria (6) la vária suerte que sufrió el desgraciado reino granadino donde príncipes tan valerosos y prudentes como el magnífico Alhamar habian dejenerado en espíritus tan débiles y mal aconsejados como el de Bo-abdil.... el cobarde: que solo este dictado se nos viene á los lábios para un príncipe que no tiene más apoyo que prestar á la patria que sus débiles y miserables lágrimas. Mejor estrella lucia entonces en el horizonte de la España cristiana. Iba ya á terminar al cabo de siete siglos la inmortal epopeya comenzada en las ásperas monta-

(4) Capitularon el dia 17 de Octubre de 1147.

(5) A principios de 1157, Cid Abu Said la tenia tan estrechamente sitiada que no pudo menos de rendirse, pidiendo los cristianos seguridad para sus vidas y el regreso á sus paises.

(6) Aben Hud se hizo reverenciar por rey en 1228, el cual murió alevosamente asesinado por Abd-el-Rahman, cadi de Almeria, despues de haberle obsequiado con opiparo banquete.

Aborrabe, arraez de Almeria, se erigió soberano de ella en 1309; pero volvió otra vez al poder del rey de Granada, Por este tiempo intentaron los aragoneses apoderarse de Almeria; pero levantaron el asedio despues de 7 meses.

Abul-Abdali, hijo de Abul-Hosein, se tituló rey de Almeria, (1483). Se sublevaron contra él; viéndose precisado á huir. Le sucedió Muley Boatdelin

ñas de Sta. Maria de Covadonga. Salud á Isabel I de Castilla!!

Almeria fué entregada por Abdalah-al-Ssagar, (7) al agosto esposo de la Reina Católica. Esta magnánima Princesa acompañada de sus bravos capitanes venia en pos á tomar posesion de la nueva hermosa joya que acababa de añadir á su esplendente diadema. Y es fama que doña Isabel y don Fernando se manifestaron en extremo atentos con el monarca destronado : ni cabia en aquellos pechos nobles y generosos el amargar con el enojo y el desaire al enemigo vencido, que llevaba con tanta resignacion y dignidad su mala estrella.

Con espléndidos festejos se celebraron aquellos dias venturosos para el pueblo almeriense que volvia despues de siete siglos á seguir la saludable senda de la civilizacion cristiana (8). Fieles á su Patria, respetuosos á la fé de sus mayores, generosos y hospitalarios, tales son las nobles prendas con que viene distinguiéndose este ilustre pueblo desde que en 1489 quedó agregado por su fortuna á la gloriosa nacionalidad española.

Su historia civil apenas cuenta desde entonces con algun episodio que haya impreso sello especial en la historia general de la Patria, á no ser que se consideren como tales el haberse hospedado en es-

(7) Vendita Baza en 1489, Mohamed Aben Hazan pasó á Almeria y persuadió á Muley Boatdebin Mohamed el Ssagar á que entregase la ciudad. Este rey estipuló las mejores condiciones para sus súbditos sin acordarse de sí mismo.

Los reyes católicos dejaron por gobernador de la plaza al Comendador Cárdenas.

(8) Despues de la entrada de doña Isabel y D. Fernando en esta ciudad, fué reedificada su catedral y la consagró el cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza arzobispo de Toledo, poniendo por obispo á D. Juan Ortega, natural de Burgos.

te pais algunos notables personajes que figuran en nuestra historia contemporánea. Debemos sin embargo consignar en honra del pais, que en la época presente se han distinguido algunos de sus hijos por sus talentos y virtudes.

Muy noble, leal y decidida por la libertad es el honroso lema que ostenta Almería en sus blasones: prueba evidente de que esta ciudad, si bien sosegada y tranquila y nada propensa al motin y al desafuero, no por eso permanece sorda á la voz del honor, ni indiferente á la marcha progresiva y civilizadora de nuestro siglo.

Gracias á la hábil administracion de su Municipio, Almería se trasforma hoy en una poblacion moderna, graciosa y elegante. Al par que sufre incessantes mejoras materiales, se procuran por las Autoridades y personas de valimiento sus adelantos científicos, y hoy cuenta la juventud con establecimientos bien organizados donde se nutren sus inteligencias en las primeras nociones del saber.

Pero el más precioso tesoro de esta tierra bendecida, reconocido por propios y estraños, tesoro que nos hace infinitamente dichosos á los del pais, y ocasionan la desesperacion y el éxtasis de los que por aqui viajan ¡oh bellísimas lectoras del almanaque! ese tesoro inapreciable sois vosotras, vuestros esbeltos talles, vuestros rostros peregrinos, la luz abrasadora de vuestros ojos henchidos de pasion y de languidez.

Antonio Gonzalez Garbin.



Cuatro palabras sobre Astronomía.

Los cuerpos celestes que giran en el espacio, sujetos á las leyes de la atracción universal y que se conocen bajo el nombre de astros, se clasifican en dos secciones: una en la que se comprenden aquellos que, dotados de luz propia, permanecen fijos en él, conservando siempre entre sí la misma posición y distancia. Á estos se les apellida *estrellas fijas*. La otra abraza á aquellos otros que, opacos por su naturaleza, varían de posición, trazando curvas más ó menos elípticas en rededor de uno inmóvil. Por virtud de esta circunstancia se denominan *estrellas errantes*, y mas propiamente *planetas*.

Desde muy antiguo ha venido y viene debatiéndose la cuestión de cual sea el cuerpo al rededor de quien se mueven los planetas. Entre todas ellas, sin embargo, solo mencionaremos las principales que se denominan *sistemas planetarios*, y que llevan el nombre de su autor ó expositor.

Ptolomeo, que por el siglo segundo de nuestra era fué el primero que presentó de una manera científica lo relativo al movimiento de los planetas, quiso probar que la Tierra se hallaba fija en el centro del sistema, y el Sol y demás astros daban vueltas á su rededor. Esta teoría vino siguiéndose hasta que el célebre canónigo de Thorn, Copérnico, dijo en 1530 que el Sol era el que se hallaba fijo en el centro del Universo, y la Tierra y demás planetas giraban á su rededor. Por último, el dinamarqués Tycho Bráhe trató de conciliar los dos extremos, exponiendo

que la Tierra estaba fija, el Sol daba vueltas á su redor, verificándolo los demás planetas al redor de este. De todos, el seguido hoy, y por el que mejor se esplican los fenómenos celestes es el Copernicano, con algunas variaciones, cual la de no hallarse el Sol en el centro sino en uno de los focus de las órbitas.

De todos los cuerpos de que se halla sembrada esa inmensidad sin límites conocidos llamada *espacio* los que más conviene conocer por sus aplicaciones son la *Estrella polar*, el *Sol*, la *Tierra*, la *Luna* y los *Cometas*, por el terror que causan infundadamente al vulgo. *La Estrella polar*, así nombrada por estar próxima al polo-norte, se conoce y averigua su *situacion* de la manera siguiente: no hay más que imaginarse una línea que, partiendo de las ruedas traseras de ese grupo de estrellas llamado en el terreno vulgar *carro mayor* vaya á parar á la que forma la lanza de ese otro grupo que se dice *carro menor*, prolongándola, ¶ pasará próxima á un punto poco perceptible que es la estrella polar. Las aplicaciones que de este conocimiento se sacan son; saber los cuatro *puntos cardinales*, *Norte*, *Sur*, *Este* y *Oeste* y averiguar la *situacion* de los pueblos,

El *Sol*, según la comun creencia, es considerado como una de las estrellas fijas. La figura que afecta es la esférica, y su volúmen, comparado con el de la Tierra, es un 1.400,000 veces mayor. La causa de que siendo tan grande le veamos como una pequeña superficie plana y circular llamada *disco* es el número prodigioso de leguas á que se encuentra de nosotros, calculado, según la más exáctitud posible, en 27.000,000. Se le tiene como engendrador

de la luz y el calor, y dejando sobre este punto teorías y observaciones modernas, podemos decir que aquella tarda en llegar á nosotros 8' y 13'', recorriendo, por lo tanto, en cada 1'' 56,000 leguas, por cuya razon se la considera como instantánea.

La *Tierra* es uno de los planetas que giran al rededor del sol; su figura la de un esferoide aplanado por los polos. Su dimension y volúmen los siguientes

<u>Puntos.</u>	<u>Leguas.</u>	<u>Miriámetros.</u>
Diámetro polar.	2,284.	1,212
Diámetro ecuatorial.	2,291.	1,272
Circunferencia del Ecuador.	7,200.	4,000
Superficie del globo.	16 520,296.	5.098,857 cuadrados.
Volúmen del mismo.	6,224.952,500.	1,082.334,000 cúbicos.

De esta estension ocupan las aguas las dos terceras partes. La *Tierra* tiene dos movimientos principales, uno de *rotacion* ó al rededor de su eje en 24 horas que da lugar á los *dias* y las *noches*, y otro de *traslacion* ó al rededor de su órbita en 365 dias 5 horas y 49' y de quien tienen resultado las *estaciones*. Estas horas y minutos restantes producen el *año bisiesto* que tiene un dia más que el ordinario ó 366.

La *Luna* es el cuerpo destinado á dar vueltas al rededor de la *Tierra* por cuya causa se llama su *satélite*. Es esférico y su volúmen 49 veces menor que el de aquella. Cuando está más distante, ó en su *apogeo*, dista de nosotros 73,000 leguas, y cuando más próxima, ó en su *perigeo* 64,000. Tiene como todos los dos movimientos, empleando en ellos $27\frac{3}{4}$ dias. Estos combinados producen esas variaciones en el disco lunar que se llaman *fases*, siendo cuatro: *novilunio* ó *luna nueva*, *pleniluvio* ó *luna llena*, *cuarto*

creciente y cuarto menguante. Las dos primeras se denominan *sicigias*, y las restantes *cuadraturas*.

Del movimiento traslatatorio de la Tierra y la Luna resulta el colocarse á veces en la misma posición respecto del Sol dando lugar á los *eclipses*, que no son otra cosa que la privación de luz que padece un astro por la interposicion de otro. Cuando los dos están al mismo lado se dice en *conjuncion*, y cuando uno á un lado y otro al otro, *oposicion*. Los eclipses pueden ser de *Sol*, ó mas propiamente de *Tierra*, y de *Luna*. De *Sol* cuando la Tierra queda oscurecida por la interposicion de la Luna, y de *Luna* cuando lo es esta por la de aquella. Por la cantidad oscurecida se clasifican en *totales* cuando lo es todo el astro, *parciales* si solo una parte y *anulares* si queda un anillo iluminado al redor de la parte oscura. Los de *Luna* no pueden ser de esta última clase. *Inmersion* se llama al principio de un eclipse, *emersion* al fin y *dígitos* á las partes en que se dividen los astros para apreciar la cantidad del eclipse. Cuando el eclipse es perceptible para el habitante se llama *visible* é *invisible* en caso contrario.

Cometas son unos astros irregulares en su forma y movimientos que aparecen en tiempos indeterminados en el espacio. Llevan el nombre de su descubridor. Van acompañados de una *ráfaga luminosa*, recibiendo ellos la denominacion de *núcleo*. La ráfaga cuando está delante se llama *cabellera*, cuando detras *cola* y cuando le rodea *barba*. Se los cree precursores de infaustos acontecimientos, pero basta la razon natural para convencerse que nada influyen en ellos. El Vulgo los denomina *estrellas de rabo*.

Luis G. Pereira.

HIGIENE DE LAS ESTACIONES.

Vamos á aconsejar el culto de la sagrada HIGIA, de esa divinidad que prodiga raudales de salud á los que se consagran á sus venerandos preceptos.

La higiene es la ciencia que aconseja los medios provechosos para prolongar la existencia en este mundo terrenal. Esto se consigue procurando sostener en perfecta armonia los agentes naturales que sirven para mantener el conjunto que funcionando se llama organismo.

Las reglas de la higiene se hallan inscritas en el instinto de la propia conservacion, en el sentimiento objetivo que produce los diferentes medios que nos rodean, en la recta razon que aprovecha ó rechaza todo lo que juzga aceptable ó nocivo. Una manzana se desea instintivamente cuando se experimenta la implacable sensacion de la sed, la belleza y el jugo azucarado de esta preciosa fruta convida para calmar necesidad tan mortificadora, la razon la cree provechosa á la salud y entonces se devora para acallar esta imperiosa exigencia de la vida orgánica. Hé aquí la higiene en accion bajo el tiple aspecto del instinto, el sentimiento y la razon.

I.

Nos hallamos en medio del aterido invierno, la naturaleza parece que yace inmóvil bajo el peso de su helada influencia, todos los agentes del mundo

físico contribuyen para anonadar el organismo haciéndonos participar de ese frío estacionamiento que caracteriza la vida en el invierno. Busquemos pues el calor vivificador del hogar para contrarrestar la peligrosa intensidad de la baja temperatura, proporcionémonos vestidos que neutralicen su entorpecedor influjo, apelando á una alimentación convenientemente reparadora, con la cual podamos atravesar victoriosamente la estación que representa la época de la vejez del año solar. En dicha estación tienen lugar muchos padecimientos apopléticos, pulmoniacos, asmáticos y catarrales. Conviene por tanto vivir en habitaciones bañadas por el sol meridional, no exponerse á las corrientes intempestivas del viento, y hacer uso frecuente de todos los medios que puedan producir el desarrollo de la calorificación. Entre nosotros el invierno ofrece bastantes contingencias morbosas, no por lo bajo de la temperatura, sino por lo variable de esta temperatura, puesto que en un mismo día, acaso dentro de una misma hora, presenta todas las modificaciones barométricas que pueden ofrecer las demás estaciones en su curso general. En nuestra latitud experimentamos, en efecto, rápidos cambios climatéricos los cuales, sorprendiendo el organismo, son agentes de perturbación de la salud; conviene por tanto vivir prevenidos contra esta circunstancia azarosa de este espacio topográfico en la fría estación que atravesamos.

II.

Después que la naturaleza ha permanecido prostrada bajo el letargoso influjo del invierno, y el astro

solar lanza sus rayos de una manera mas directa sobre nuestro globo, todos los gérmenes principian á experimentar la misteriosa fermentacion de la vida. Asi se anuncia la risueña primavera, coronada de flores, enbalsamando el ambiente con su aroma, mientras que las aves cantan la poderosa exuberancia de su amor y la humanidad siente una especie de renovacion potencial que destellando del corazon, inunda de energia tanto la existencia física como la moral. Entonces arden las pasiones en el alma, experimentan viva expansion los afectos y el amor, que no es otra cosa que el efecto de la misma exuberancia de vida, en provecho de la generacion, llena todos los espacios y es el móvil secreto de todas las escenas sociales.

La higiene de la primavera consiste pues en detener, para que sea compatible con la salud, esa fuerza germinadora que al par que proporciona mayor actividad en todas las funciones, estimula todos los fermentos morbosos que se abrigan en el organismo. Asi es que las enfermedades de índole flogística, de marcha intensa y tumultuosa, de vigorosa entonacion, representan la espresion patológica de la hermosa estacion de las flores y el amor.

La Iglesia, en su alta sabiduria, nos da preceptos higiénicos importantes. La abstinencia, el régimen casi exclusivamente vegetal y sus saludables medios de preservacion son otras tantas garantias de higiene popular: higiene que suele ridiculizar esa turba de mofadores cuya ponzoñosa baba pretende secar la hermosa flor de las santas creencias.

III.

Hemos llegado al estio, esa estacion de aliento cálido y enervador que convirtiendo nuestra localidad en un océano de fuego, particularmente cuando soplan los vientos de levante, llevan á la respiracion y á la sangre un estado de intensa excitacion que es la causa ocasional de todos los padecimientos epidémicos que se experimentan en esta rigorosa estacion. El tífus, la pústula maligna, el cólera, las enfermedades de la piel con sus inmensas especies y variedades, son el fatídico patrimonio del estio. ¡Cuantas veces en las desdichadas épocas de invasion epidémica, cuando el pueblo yace postrado por la mas siniestra inquietud, dirigimos nuestras esperanzas á las épocas estacionales donde, con la bajada natural de la temperatura, pueda ponerse término á los crueles estragos de la epidemia. Entonces todos buscan el remedio instintivo contra el calor, y los baños, las habitaciones bajas y las sustancias atemperantes vienen á formar la higiene general de la presente estacion. Pero estos medios que siempre se usan con profusion, deben ser aconsejados por las severas inspiraciones de la ciencia, para no caer en el peligroso escollo del abuso, que es siempre el motivo obligado de estraños padecimientos y la sima donde se hunden prematuramente tantas existencias.

IV.

Estamos en la época de los dorados frutos, de las frescas brisas, de los goces campestres. El templado

otoño nos ofrece tardes de deliciosa expansion y de dulce entretenimiento. Se experimenta ese calor suave que releva al quemante ambiente del estío y el organismo se siente gozoso en esta apacible estacion. Algunas veces esta época de transicion viene acompañada de vientos fuertes y demasiado frescos, contra los cuales debe vivirse prevenidos. Las noches suelen ser frias y húmedas, dando por tanto lugar á frecuentes catarros, intermitentes, reumatismos, anjinas y todas las enfermedades que reconocen por causa un resfriamiento repentino. El otoño es la época fatal para los tísicos y asmáticos y por eso se dice que los revueltos torbellinos del otoño arrastran con las hojas de los árboles la cansada existencia de los viejos.

La higiene de dicha estacion aconseja que aunque con algunas modificaciones se continúe durante el dia usando las ropas que han servido en el estío, por la noche debemos abrigarnos para preservarnos de los duros cambios higrométricos y barométricos. Haciendo prevencion de alimentos mas cargados de principios nutritivos que preparen el organismo á los rigurosos frios del invierno.

Nos sentimos obligados á tratar ligeramente una materia tan importante, porque se hallan marcados los límites de este trabajo; pero nos reservamos en otra ocasion ocuparnos de todas las cuestiones de higiene pública que puedan interesar al bien y prosperidad de la provincia á quien consagramos nuestros desvelos y por cuya ilustracion y progreso hacemos sinceros votos.

Espinosa.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

La agricultura y la industria son ciertamente los mas importantes veneros de la riqueza de los pueblos; mas sin embargo, ninguna de ellas puede crecer ni desenvolver sus poderosas facultades sin la ayuda del comercio, que és su *vitæ subsidium*, la poderosa palanca destinada á conmover la pesada losa bajo la cual gime aprisionado el genio emprendedor de muchos desdichados pueblos, ofreciendo á sus deslumbrados ojos estensos y ricos horizontes.

Almería, por la falta de lluvias y otras causas de todos conocidas, es bastante escasa en productos agrícolas; pero en cambio la naturaleza que todo lo compensa sábiamente hasta producir la armonia universal, por mas que sea negado al hombre graduar toda la importancia material de sus ricos dones, ha concedido á esta provincia una riqueza importantísima en sus inagotables minas, situadas en su mayor parte cerca del tranquilo Mediterráneo.

Este pueblo, que ha luchado con fé y sin igual constancia contra los innumerables inconvenientes que siempre se oponen á la marcha de toda nueva industria, ha visto premiados sus esfuerzos con la corona de la victoria, colocándose á una altura á la cual no podia jamás haberle elevado la riqueza de su agricultura. ¿Pero está todo hecho?; ¿ha conseguido la industria minera elevar su ráudo vuelo por encima de todas las necesidades? No: todavia le falta algo, quizas mucho: le falta ser auxiliada eficazmente por un activo y concurrido comercio, que

nadie mas bien que ella puede desarrollar.

Actualmente existen en la provincia muy pocas casas de comercio que, importando el combustible para la fundicion de los minerales, compran y exportan los plomos, principal y casi esclusivo producto de esta industria, á los mercados estrangeros.

Cuando el comercio, que auxilia una industria importante, está reducido á pocas personas, mas bien que alimentarla la explota desapiadadamente, oprimiéndola y egerciendo sobre ella una coaccion tan tiránica, como establece en todas partes y circunstancias el despotismo del capital. Y lo peor es que la concurrencia, esa Hidra lénica que tanto espanta á los hombres de negocios de pocos recursos, pierde la virtud de su reproduccion capital ante la familia de Cresos.

He ahí por que la industria minera arrastra una vida lánguida no pudiendo resistir las frecuentes crisis que vienen trabajando los mercados europeos, y por qué esta industria necesita ampararse en un remedio heróico para salir de estado tan valetudinario. Necesita pues hacer un esfuerzo supremo, y por eso vamos á indicar los medios que nos dicta el amor que sentimos por la prosperidad del pais.

El minero, el fundidor, se hallan en el caso de asociarse en comandita con el comerciante inteligente y probo, de cortas facultades. Sus productos cuando menos deben formar el capital comanditario, sobre el cual no han de pretender pingües utilidades, considerándolo simplemente como un auxiliar de su especulacion industrial y destinado á aumentar la fuerza dinámica de ese indispensable motor que ac-

tualmente impulsa con languidez tan interesante industria.

Tiempo es ya de que los lamentos de los industriales se conviertan en hechos, y de que colectivamente establezcan una concurrencia trascendental.

Ahí están los Doks de Inglaterra ofreciendo á la llegada de los plomos dos tercios de su valor, cuando menos, por via de anticipo, mediante un pequeño descuento. Ahí los precios no sufren depresiones porque la explotación es imposible. El reembolso puede ser tan inmediato como se quiera, con solo un descuento insignificante; y estas bajas que pueden proporcionar los medios de emplear el capital una ó dos veces mas en cada año, quedarán siempre cubiertas con creces.

El retorno de Cokes comprados con el producto de las ventas de los plomos, puede evitar la pérdida del cambio en el reembolso, haciendo su negocio de dobles resultados.

La diferencia de ocho ó diez reales en el precio de los plomos trae algunas veces al pais crisis difíciles y angustiosas, cuyo tristísimo resultado es quedarse millares de familias sin pan. ¿Acaso no podrían evitarse mucha parte de estas desgracias mediante una enérgica y salvadora concurrencia? Creemos que si, por que los comerciantes que benefician 10 por 100 en cada remesa, ó sea 40 por 100 anual sobre un capital no espuesto á grandes riesgos, por causa de los seguros marítimos y las buenas condiciones del mercado ingles, llegarían á modificar sus pretensiones, contentándose con una mucho menor utilidad.

No concluiremos sin espresar nuestro mas ar-

diente deseo. ¡Que los hombres de capital, los fundidores, los mineros, se asocien á los hombres de inteligencia en los negocios mercantiles, y que unidos coadyuven al logro de una empresa, que verdaderamente está llamada á hacer un gran beneficio al pais.!

I. Martinez Rizo.



TRABAJOS AGRICOLAS.

Una de las cosas mas dificiles al labrador es el fijar con escrupulosa exactitud el momento preciso de proceder á las operaciones agrícolas, que dependen esclusivamente de las vicisitudes atmosféricas.

La esperiencia nos demuestra que no pueden asignarse en esto reglas ciertas y seguras, por que vemos muchas veces que la vegetacion entra en accion y movimiento en nuestro pais en febrero y aun en enero, mientras que en otras ocasiones permanece suspendida hasta abril ó cuando menos á marzo, segun que los prolongados frios ó las heladas del invierno hayan paralizado su curso natural.

La observacion pues constante de los movimientos meteorológicos de la atmósfera, será acaso la única que pueda hacerle ver al labrador experimentado, al hortelano práctico y al jardinero inteligente

el momento oportuno de hacer las cosas, teniendo muy presente que, llegada la ocasion, no debe dejarse para otro dia, por que un cambio brusco de temperatura, una inesperada lluvia, una tempestad imprevista, podrian impedir la egecucion por mucho tiempo.

Partiendo de este principio, claro es que las indicaciones que vamos á esponer deben ser admitidas en términos generales, puesto que para hacerlas hemos tomado un grado medio de temperatura, acomodándolas lo mas aproximadamente posible al clima de nuestra provincia.

Hemos dicho *indicaciones* por que no merecen otra calificacion nuestros brevísimos apuntes, toda vez que el poco espacio de que podemos disponer no permitirá darles la estension que su importancia requiere.

Enero.

Trabajos del campo. Si el tiempo es lluvioso debe emplearse en las faenas interiores: si fuese bueno se preparan ya las tierras para los panizos, y tambien se labran para las papas, aun cuando esté húmeda la temperatura: respecto de las tierras blancas convendrá esperar á que se enjuguen. Se acarrea el estiércol sobre los trigos y se estienda á la primera apariencia de lluvia. Al principio del mes se ingertan los árboles de flor temprana, como almendros, duraznos, ciruelos etc. Hacia el fin se mondan y limpian los árboles, se escardan los panes, y se podan las viñas en los terrenos mas cálidos.

En las huertas. Se siembran en camas las coliflores tempranas para trasplantarlas á los quince dias , asi como los pepinos y melones , y demas hortalizas de que se quieran obtener frutos adelantados.

En los jardines. Se trasplantan los rosales y demás arbustos de su especie. Se siembran las dalias y todas las clases de cebollas , como jacintos , azucenas , flor de lis , etc. Se plantan los claveles.

Febrero.

En el campo. Se continúan los trabajos que el mal tiempo no permitió acabar en el mes anterior. Si el tiempo es seco se lleva el estiércol sobre las tierras destinadas para las papas , y se entierra por medio de una labor. Se ingertan los manzanos , perales y demás de su especie. Se echan mugrones en las viñas y se tumban las vides.

En las huertas. Se siembran berengenas , pimientos , tomates y pepinos como en el mes anterior. Se continúa la de las lechugas , y se siembran los présules mollares para trasplantar despues. Se trasplantan las coliflores , melones y pepinos que se sembraron en el mes anterior.

En los jardines. Pueden ya sembrarse para obtener flores tempranas de primavera los alelíos , ramilletes , estrañas , adornos , mirasoles , marimoñas , campanillas , clavelones . etc.

Marzo.

En el campo. Se continúan las operaciones que no hayan podido terminarse en el mes precedente. Si

está ya bien oreada la tierra para el maiz se labra á surcos para sembrarlo. En los parages mas cálidos, puede ya sembrarse, así como los garbanzos. Tambien se plantan las papas. Comiéndase la labor de las viñas, ya sea con la hazada, ó con el arado donde la tierra lo permita.

En las huertas. Se siembran todas las legumbres indicadas en el mes anterior y además peregil, habichuelas, sandías, calabazas de invierno, verdolagas, chirivias, etc.

En los jardines. Todas las especies indicadas en febrero pueden sembrarse en el presente para obtener flores mas tardías: son estas tan innumerables que no basta una breve reseña. Tambien se plantan de tallo todas las plantas vivaces de primavera.

Abril.

En el campo. Pueden plantarse hasta mediados del mes higueras, morales, granados y olivos en terrenos frios. En las tierras calientes principia ya la siembra del maiz. En el intervalo que preceda á esta siembra se deben dar las primeras labores á las tierras fuertes destinadas al trigo. Tambien se plantan las papas tardias, y se continúa la escarda de los trigos.

En las huertas. Todavía se siembran espárragos, cardos, coles, coliflor tierna, remolachas, rábanos, nabos, cebolletas, espinacas, acelgas, escarolas y demas semillas del mes anterior.

En los jardines. Además de las flores del mes precedente, se siembran en este las estrañas, cruz de

malta, viudas ó escavillas, y en general todas las que son poco delicadas.

Mayo.

En el campo. Concluir la sementera del panizo comenzada en el mes anterior: comenzar las de las habichuelas: dar la segunda labor á las tierras y hacer los primeros trasportes de estiércoles. Al principio del mes se empiezan á castrar las colmenas. Al fin, y cuando el maiz primeramente sembrado tenga ya cuatro hojas se comienza á aclarar los pies.

En las huertas. Se siembran para otoño toda clase de verduras: se destallan las alcachofas para plantar en terreno profundo.

En los jardines. Acodar los alelíes, y seguir la trasplatacion de las clases del mes anterior. Tambien se aclaran las plantas que tengan mucho follage.

Junio.

En el campo. Dar principio á la segunda labor de las tierras fuertes, arrancar los ajos, comenzar la cosecha de las cebadas y centenos: se da la segunda labor al maiz, y se cogen los garbanzos y las habas si están ya en sazon.

En las huertas. Se trasplantan de asiento las coliflores, coles verdes, cardos, apios, lechugas, cebollas, acelgas, etc. y se dan los riegos segun la necesidad.

En los jardines. Pueden trasplantarse las balsaminas, los claveles de pluma, las margaritas y

demas plantas sembradas últimamente.

Julio.

En el campo. Recolectar las mieses segun el órden de su madurez, formando las gavillas para que acaben de secarse y trillarlas lo mas pronto posible: se da la segunda caba á las papas: labrar los campos destinados al trigo, y los que han llevado habas ú otras plantas leguminosas. Al fin del mes pueden ya recogerse las almendras.

En las huertas. Sembrar para consumirse en verde las habichuelas y los présules; aporcar las coles y las lechugas de pella.

En los jardines. Se guian las enredaderas; se limpian las plantas de las hojas secas y se van preparando los semilleros para hacer nnevas plantaciones.

Agosto.

En el campo. Continuar la trilla de cereales: estercolar los campos en que hayan de sembrarse trigo: tambien pueden ya sembrarse en los terrenos mas templados las habas y présules. Se hacen los sequeros de higos, ciruelas y duraznos. Se principia la corta de los pináculos ó cabos del panizo para pasto de los animales.

En las huertas. Aun se pueden sembrar á buena esposicion los présules y habichuelas para coger en verde: se atan los cardos y las escarolas para hacerlos blanquear, y se aporcan los apios. Se arreglan los fresales arrancando las malas yerbas.

En los jardines. Pueden separarse las cebolletas de las cebollas de flor que deban quedar en tierra todo el año : se amugronan los claveles ; y se practican los mismos trabajos indicados en el mes anterior.

Setiembre

En el campo. Labrar las tierras fuertes y conducir á ellas los estiércoles : sembrar los centenos, las habas y aun el trigo, especialmente el candeal, si la tierra tiene tempero. A fines del mes puede ya empezar la vendimia y coger las uvas para colgar, teniendo cuidado de cortarlas en el lleno del sol.

En las huertas. Plantar los fresaes si se quiere tener cosecha el año siguiente. Arrancar las papas, y á fin de mes puede hacerse lo mismo con las batatas. Se continúan atando las escarolas, enterrando los cardos y aporcando los ápios : se labran ya las tierras destinadas á la plantación de árboles.

En los jardines. Hacia fin de mes se puede empezar á plantar los tulipanes, jacintos y narcisos en tierras templadas, advirtiéndole que en las frías y húmedas, hay necesidad de defenderlas del frío, cubriéndolas con paja.

Octubre.

En el Campo. Sembrar en las tierras francas todas las especies de cereales, como cebadas, centenos y trigos : en las fuertes hay necesidad de esperar á las lluvias : recolectar los panizos : se coge la aceituna ; se hace el aceite y aun se vendimia en los pa-

rages secos y tardios. Comienzan á darse las primeras labores para los panizos ó maices del año siguiente.

En las huertas. Todavía pueden plantarse á buena esposicion espinacas, para que den sus productos en marzo siguiente. Se trasplantan las lechugas de invierno: los cuadros de alcachofas se limpiaran tambien en este mes de todos los tallos viejos, para poderlos cubrir cuando sea necesario.

En los jardines. Se plantan las raices de moñas que debieron sacarse de la tierra en junio: se podan á principio del mes los rosales para que den flores á últimos de Diciembre. Se siembran los présules de olor, y las cebollas del mes anterior para que resistan mejor á los frios.

Noviembre.

En el Campo. Si las tierras están bastante húmedas se procede á la siembra de los trigos, procurando sean primero los finos y despues los mas gruesos. Se siembran las habas: tambien se pueden poner ajos. Convendrá examinar las sangrias hechas en los campos sembrados para impedir el estancamiento de las aguas. Tambien es conveniente labrar las tierras que llevan mucha yerba para que esta perezca.

En las huertas. Pueden sembrarse présules en las laderas bien mantilladas y con bastante abrigo: los espárragos sembrados este mes prosperan mas que los que se siembran en primavera. En los terrenos secos y ligeros se hacen las plantaciones de árboles.

Se arrancan los ápios y se plantan uno con otro en zanjias profundas para hacerlos blanquear.

En los jardines. Limpiar los claveles: podar las plantas vivaces, y preparar algunos cuadros para las siembras.

Diciembre.

En el Campo. Continuar la siembra de los cereales que se haya retardado por la falta de lluvias, y si el tiempo lo permite preparar las tierras para el maiz. Se limpian de leña muerta los árboles; se componen los vallados y cercas, y si el tiempo es lluvioso se emplea en trabajos interiores, como trasladar la leña, hacer estercoleros, majar esparto etc. etc.

En las huertas. Plantar árboles, labrar la tierra de las hortalizas, y continuar los trabajos del mes anterior.

En los jardines. Plantar todas las cebollas de flor que hayan podido olvidarse en el mes precedente. Abrigar las que se plantaron anteriormente y sacar las raices de las dalias para plantarlas á mediado de Enero.

Tales son las sencillas y ligerísimas indicaciones que consignamos, despojadas de todo aparato técnico, y de las reflexiones y consideraciones que se nos ocurren, por que los estrechos límites á que hemos tenido que ceñirnos no nos han dado mas latitud.

Hemos procurado hacer la aplicacion inmediata á nuestra provincia, y para ello nos hemos valido.

De nuestra propia experiencia, como simple aficionado.

De las noticias que hemos adquirido de agricultores prácticos.

De algun trabajo, análogo al presente.

Si nos lee un experimentado labrador, nada encontrará nuevo: para este no escribimos.

Lo hacemos solo para aquellos que ignoran las noticias que sumariamente apuntamos.

Si en ellas encuentra algo util, si pueden servirle como lo creemos de guia en sus operaciones agrícolas, nos damos por satisfechos.

Espadas y Cárdenas.



TELÉGRAFOS.

El origen de la telegrafía se pierde en la oscuridad de los tiempos.

La historia nos dice que los pueblos de la antigua Grecia reconocieron la necesidad de comunicarse á grandes distancias, en el menor tiempo posible, y tratando para ello de aprovechar los medios con que la naturaleza les brindaba mas perceptiblemente, emplearon ciertas señales que hechas en un sitio determinado, pudiesen ser repetidas en otros puntos mas ó menos distantes del primero y que no hubiese entre este y aquellos obstáculos insuperables á la vista.

Andando mas los tiempos y creciendo los descubrimientos, sin dejar de conservar el mismo principio, varió mucho la forma de los telégrafos, hasta que á principios de este siglo se abandonó la telegrafía óptica y se aplicó á la trasmision la electricidad dinámica, debida á la disertacion de los ilustres italianos Galvani y Volta.

Merced, pues, á ese fluido imponderado llamado electricidad, podemos ya decir que no hay distancias para el pensamiento. Ya no hay obstáculos por invencibles que parezcan que la electricidad sábiamente conducida no pueda superar. Por medio de ella podríamos saber en pocos momentos las vicisitudes de nuestros hermanos, aun cuando fuesen los habitantes de las Islas de Tristan de Acunha, y Diego Alvarez, nuestros *Antecos*; ó que, siendo nuestros *An-*

típodas se hallasen en la Nueva Zelanda. Como auxiliar del vapor, ya que todavía no lo sustituya, la empleamos en los ferro-carriles para evitar los siniestros que pudieran ocurrir en los choques de los trenes, que partiendo en direcciones encontradas siguen una misma vía.

Estas consideraciones, á falta de otras muchas que podríamos aducir, prueban que la telegrafía eléctrica es una necesidad para la conveniencia social, para el desarrollo del progreso. Así deben haberla considerado todas las Naciones euando no habiendo trascurrido más que 24 años desde que se estableció la primera línea entre dos Estaciones del camino de hierro de Londres á Birmingham, apenas hay ya region alguna por apartada que parezca, que no esté en comunicacion instantánea con las demás por medio de los alambres. Los continentes estan cruzados y como cubiertos por una red de pensamientos que circulan sin cesar de un punto á otro y con la velocidad de la imaginacion que los engendró. El Mediterráneo, el Canal de la Mancha y el de San Jorge, cubren con sus aguas los conductores que unen las Islas á los Continentes. El mundo antiguo, ha estado aunque por corto tiempo, en comunicacion con el nuevo, y si bien la primera tentativa no correspondió á las esperanzas que se tenían, los trabajos verificados entonces y los resultados obtenidos, sirven de base y leccion para caminar con mas acierto en las obras emprendidas nuevamente.

En los Estados Unidos del Norte de América, con motivo de la guerra que los aflige se han valido de la electricidad para comunicarse con los aereonautas, que elevándose en globos cautivos, prestan el

servicio de centinelas avanzados en los ejércitos, y observando los movimientos del enemigo los transmiten á los jefes á cuyas órdenes sirven.

Al propio tiempo las Naciones todas aumentan sus líneas interiores y la España sigue con paso seguro por el camino del progreso.

Desde el año 1854, en que se estableció la primera línea electro-telegráfica para unirnos al resto de Europa, hasta el presente, se han tendido tantos alambres que no hay provincia cuya capital no se halle en contacto momentáneo con la Córte. Se han abierto para el servicio del público ciento treinta y tres Estaciones, se han sumergido tres cables submarinos y un subfluvial, y se ha sondeado el Atlántico entre Cádiz y las Canarias, para reconocer el lecho donde se ha de asentar el conductor que servirá al pronto para entendernos con los habitantes de las antiguas Afortunadas, y mas tarde, prolongado, será el lazo que nos una con las Américas, á las cuales llegarán las noticias de Europa antes que el sol que las alumbra al partir.

Las ventajas que reportan los pueblos poniéndose á distancia de pensamiento son tan obvias, que nos dispensan el estendernos en consideraciones que no conducirían mas que á probar lo que la práctica ha confirmado. Sin embargo, estas ventajas no serían tan patentes, si el público en general no fuese partícipe por medio de una módica tarifa de los beneficios que puede proporcionar el telégrafo. Apoyada sin duda, en estas razones, pidió la prensa la rebaja de la tasa que en un principio se fijó á los despachos telegráficos, y apesar de las muchas dificultades con que se tuvo que luchar, se atendió á aque-

lla justa reclamacion, modificando de tal modo la tarifa, que comparada con las de otras naciones, donde la telegrafia está mas generalizada, es la nuestra la que se halla mas al alcance de todas las fortunas. A los que no han fijado su atencion en las disposiciones que para el servicio del interior del Reino é Islas Baleares, están rigiendo desde el 15 de Marzo de 1861, creemos prestarles un servicio poniendo á continuacion un breve extracto de aquellas, para que sepan apreciar el coste de un despacho, modo de redactarlo y horas hábiles de entrega en las Estaciones telegráficas.

La tasa uniforme para cualquier punto de la península es de *cinco* reales por cada série de diez palabras ó fraccion de ellas pagando además *dos* reales por el porte á domicilio.

Para las Islas Baleares rige la misma tarifa, si bien con el aumento de *dos* reales *cincuenta* céntimos por cada diez palabras ó fraccion de ellas.

Los despachos se redactarán en español y todo lo que el espedidor escriba en su original para ser trasmitido, entrará en el número de las palabras de pago, contándose entre ellas el punto del destino y el de espedicion que es indispensable poner á la cabeza del parte.

Cada palabra subrayada se contará por dos. Los signos ortográficos no alteran la tasa de los despachos, á escepcion de los puntos suspensivos cuyo uso se halla prohibido.

Las cantidades numéricas escritas en cifras se contarán por tantas palabras cuantas veces contengan cinco guarismos, mas otra palabra por el exceso, cuando este no llegue á dicho número. Los pun-

tos ó comas con que se separen estas cifras, sean para espresar decimales, ó para dividir cantidades, así como las líneas de division en los quebrados, se contarán por una cifra.

Si se quiere obtener el acuse de recibo, se pagarán por este concepto *tres reales*, y en este caso, el original deberá llevar antes de la firma la indicacion *acuse de recibo.* == La misma cantidad de *tres reales* satisfará el que ponga un despacho del cual hayan de entregarse varias copias en una misma poblacion, espresando en el original *tantas direcciones.*

El que desée pagar la respuesta en el punto de espedicion del despacho podrá hacerlo, abonando el importe segun las palabras que fije á su voluntad, poniendo antes de la firma *respuesta tantas palabras.*

Si esta respuesta no se recibe dentro de los diez dias siguientes á la fecha del despacho primitivo, podrá el espedidor reclamar la tasa depositada, concediéndosele veinte dias con este objeto, pasados los cuales pierde los derechos que le concede este artículo.

Tambien se admiten despachos para puntos en donde no haya Estacion telegráfica, dirigiéndolos á la mas próxima de aquellos y espresando si han de ser conducidos por correo ó por propios. En el primer caso además de la tasa y domicilio, se abonarán *dos reales cincuenta céntimos*, y en el segundo, despues de fijarse por el espedidor el número de kilómetros que dista el punto de destino de la estacion á que se dirige el despacho pagará 2 rs. por cada uno. Pasando de 10 los kilómetros no se admitirán mas que por correo.

Horas de servicio.

Para señalar las horas de servicio en las Estaciones, se han dividido estas en tres clases: Estaciones de primera, segunda y tercera categoría, del modo siguiente:

Estaciones de primera categoría. = 29.

Albacete. Alicante. Almansa. Alsasua. Andujar. Badajoz. Barcelona. Búrgos. Cádiz. Carcagente. Coruña. Granada. Irun. Madrid. Málaga. Mahon. Oviedo. Pamplona. Palma. Rioseco. San Rafael. Sevilla. Santander. Tarragona. Tembleque. Valencia. Valladolid. Vitoria. Zaragoza.

Las estaciones que preceden son de servicio permanente, dia y noche.

Estaciones de segunda categoría. = 61.

Alcalá. Alcolea. Algeciras. Almagro. Almería. Aranjuez. Ávila. Benavente. Betanzos. Bilbao. Cáceres. Calatayud. Cartagena. Castellon. Ciudad-Real. Ciudad-Rodrigo. Ciudadela. Córdoba. Cuenca. Ferrol. Gerona. Gijon. Guadalajara. Huelva. Huesca. Jaen. Jávea. Jerez. Junquera. Leon. Lérida. Logroño. Lugo. Miranda de Ebro. Murcia. Manzanares. Orense. Pajares. Palencia. Pontevedra. Puerto de Santa Maria. Pollenza. Reus. Salamanca. San Fernando. San Sebastian. Santiago. Santoña. Segovia. Soria. San Roque. Talavera. Tarifa. Teruel. Toledo. Trujillo. Tudela. Tuy. Vigo. Zafra. Zamora.

Estas estaciones están abiertas desde las siete de la mañana en el verano ó desde las ocho en el invierno, hasta las nueve de la noche; entendiéndose por invierno para este caso desde 1.º de Octubre á fin de Marzo.

Estaciones de tercera categoría. = 43.

Alcázar de San Juan. Almenar. Baeza. Bailen. Barbastro. Briviescas. Caldas de Reyes. Carmona. Carolina. Castro Urdiales. Castillejo. Daroca. Écija. Escorial. Figueras. Guadix. Haro. Ibiza. Játiva. Loja. Mayorga. Mérida. Monasterio. Monreal. Navalpormal. Olmedo. Orihuela. Padron. La Palma. Puebla de Sanabria. Reinosa. Ronquillo. Santa Cruz del Retamal. Sanlucar. San Ildefonso. Tamames. Tarancon. Tolosa. Tortosa. Vals. Vejer. Vinaroz. Verin.

Las Estaciones comprendidas en esta categoría prestan servicio de nueve á doce por la mañana y des á siete por la tarde. Los domingos, solo desde las dos á las cinco de la tarde.

En todas las estaciones encontrará el espedidor papel adecuado para escribir los despachos.

Las tarifas internacionales son un tanto complicadas y varían para cada país, por lo que no pueden tener cabida en este breve trabajo. Esperamos que muy pronto sean uniformes pues así lo reclaman los adelantos de la civilización y el interés recíproco de los diferentes pueblos que habitan el globo.

A mi Amigo D. Juan Morales.

Querido Juan: Me dices en tu última que te describa la temporada de los baños de mar? Al llegar aquí oigo que exclamas. ¡Inútil pregunta! Mas ¿qué quieres? Entro con las palabras de cajón, con el introito epistolar de los estudiantes de villa, de los sacristanes de parroquia, de los aguadores de córte...

Puntos suspensivos.

¿Con qué de los baños de mar? O como si digéramos la temporada de las náyades, de las ondinas, de las sirenas, de las vestales, de los alcides, de los gladiadores de los Adanes y de las Evas?

La temporada de los sudores, de los tiritones, de los calentamientos de cabeza, de los remojones.

La temporada en fin en que todo vicho viviente se torna anfibio, en que las bellas y las feas, todas con el mayor descaro exponen sus púdicas formas á la vista de Neptuno y sus satélites, en que los nadadores lucen á porfía la uniformidad de sus movimientos..... entre paréntesis. (Me parece tan extravagante la figura de un hombre nadando, que me he decidido por ahogarme antes que descomponer mis bellas formas remedando una rana ó un sapo ó cualquier otro repugnante avechucho) la temporada..... basta. La temporada de los baños de mar.

Pues escucha y tiembla y suda y....

Estamos á 15 de Julio. Una fresca brisa de 32 grados pide hospedage entre nosotros. Viene de Sahara, ha cruzado á Marruecos, atravesado rápidamente

te el estrecho , y de allí llega á nosotros tan sofocada , tan jadeante y tan desfallecida, que suda uno de verla. Nosotros nos oprimimos las sienes , que brotan cierto líquido que aprovecharian muy bien los habitantes de la Laponia , que van á caza de ballenas al polo.

El rey de los astros nos hecha unas miradas ¡qué miradas! tan tiernas y amarteladas , que derriten hasta la médula de los huesos.

La vieja tierra, no hay que decirlo , tiene la piel seca y secas las entrañas, á fuerza de tumbos y de vaivenes, y rechaza las miradas del Sol, su antiguo amante, que recto, recto le dirige sus pullas desde el cielo.

En fin debemos estar á 4 ó 5 leguas de los infiernos y para concluir de una vez, hace un calor que tuesta y cuece y frie y chamusca.

¡Oh florido verano!
si á mi afecto se debe,
camina á lento paso :
deja el volar , deja el volar ligero
para tiempo mas triste y mas severo.

Seguramente que cuando el bueno de Rioja escribía los versos que anteceden, ó era un dia de invierno de esos de padre y señor mio, ó estaba en san Ildefonso ó en otra parte ; pero no estaba en Almeria en tiempo de canícula, arrojando por cada poro un manantial capaz de hacer fértil una roca, ni se encontraba luchando frente á frente con un enjambre de mosquitos carniceros, que zumban y envenenan, ni se revolcaba en el caldeado lecho aspirando el bellissimo aroma de los mas testarudos de los in-

sectos, ni se abofeteaba la calva como el viejo de la fábula, ni se rebrincaba al suave aguijonazo del animalucho que se montó sobre la nariz del filósofo.

Nada de eso, Rioja cantaba como buen poeta las bellezas del verano al amor de una estufa ó chimenea, lo mismo que los hijos del Parnaso, pregonan las maravillas del alba y de los campos rebujados en su lecho á las 10 del día.

Pero adónde vamos á parar, amigo Juan? Ya sabes que es verano, metámonos en casa hasta las 7 de la tarde, ocupemos todo ese tiempo en no hacer nada y siquier pobrementemente remedemos á los orientales.

A propósito de los orientales, ¡cómo comprenden ellos la fisolofía de la vida!

Allí apura la copa de efimeros placeres
entre la esclava, el opio, la pipa y el divan.

Dige yo un día. Suprimo hoy el efimeros por inoportuno.

Y ahora debo añadir

Y el alcuzcuz y otras cosas mas sustanciosas.

Y el baño,

Y el abanico,

Y los jardines,

Y los arrayanes,

Y los salones frescos,

Y los alicatados,

Y los agimeces,

Y los minaretes,

¡Y las odalíscas!!

Y... ¡Oh bienaventurada morisma!

Tú — Ea, basta de digresiones ó no te leo.

Yó — Quería provocarte el sueño.

Tú — Mueran las digresiones.

Yó — No escribo mas. Pintemos, vente conmigo.

Cuadro.

Es un paseo. El Malecon ¿Te acuerdas del Malecon? Las olas del Mediterráneo lamen mansísimas su costado. Apenas se mueven y su sonido es tan callado, tan doloroso como el suspiro de los náufragos. Tendamos la vista ¡Oh qué panorama tan arrebatador! Sobre las enhiestas cimas que recortan el poniente se pinta en la atmósfera un océano de fuego, que ora se desvanece sobre un fondo de azufre, ora se recosta encendido semejjando infinitos cráteres, montañas de oro, móviles fantasmas ensangrentados y aureola de divina pureza.

Por oriente la noche empieza á desplegar sus crespones.

Toda esta gradacion de tintas, todo este vago colorido se refleja en el mar. Míralo, aquí se estiene una ráfaga que parece una cinta de sangre en ebullicion, mas allá, se desvanece un lago de llamas, por aquí es negro y sombrío como la eternidad, por allí presenta su espalda cerúlea, tersa y brillante como la de una vírgen, por acá es blanco, blanco como los paisages glaciales, y allá, allá el horizonte, el infinito, la inmensidad y las brumas y el misterio!..

¡Qué hermoso es el mar!.... Qué

Tú — A donde irá á parar este?

Yó — ¡Menguado de tí! me elevaba, me elevaba y me haces decender del cielo á la tierra.

Ven conmigo,

Mudemos de tono,

No todas son flores,

Tendámonos en la playa y cuidado con las flores.

Tú — Parece que no huele á marisco?

Yó — Pero en cambio huele á otra cosa peor. Mu-
demos de sitio.

Tú — ¡Ay de mi! he naufragado, he encallado.

Yó — Córdate el pié y abre los ojos. Tendámonos.
Saquemos la máquina de Mr. Daguerre y copiemos
la escena. Levántese el telon. Veamos la cata-
lineta.

Tú — Que es aquello?

Yó — La casa de baños, Apartemos de ella nuestra
vista y vengamos á lo clásico.

Tú — A qué llamas clásico?

Yó — Al baño al aire libre. Eso de las casas de ba-
ños es romántico, incómodo, anti-lógico, anti-mo-
ral, anti-higiénico.

Tú — Qué dices?

Yó — Silencio. Mira á las avenidas de la playa.

Mira allí. Una robusta mamá de 60 otoños, lleva
á poner en agua aquellos dos capullos. Son sus hijas.

Aquí viene D. Cleofas. Sopla, sopla, y resopla con
toda la fuerza de un ballenato. Dentro de poco sal-
drá el mar de su centro y se establecerá el principio
de Arquímedes.

Esto si que es risueño y poético. Llega una ca-
rabana de ninfas. Todas son jóvenes, todas bellas, y
detras un reverendísimo papá, dos novios, tres cria-
das, cinco párvulos y ocho perritos. Todos van á ba-
ñarse en familia. En este tiempo no es extraño ese
san-façon delicioso. Coloquémonos en medio.

Una joven — Eduardo cuidado con acercarse tanto
como anoche.

Un joven — ¡Oh quien fuera siquiera boqueron!

El papá — Niñas, aquí parece que no hay mucha
gente.

Un niño — Ay! ay! ay! papá que hé pisado una.....
Y pronuncia una palabra no muy dulce que produce una risa general.

Coro — ¡Puerco !!!...

El papá — Mas arriba, plantemos los reales. Rufianas, tended aquí las mantas y las sábanas investigando antes el terreno.

Hácese como se ordena. Los caballeros se retirarán 36 pulgadas para no ofender el casto pudor de las jóvenes; pero ¡oh desgracia! La luna empieza á brillar en todo su esplendor. ¿Ves? la comedia se anima, tocan á cambiar de trajes. Que malditas son nuestras modas. Hemos retrocedido á las edades de Safo. ¡Cuanto me gusta una túnica talar rellena de carne femenina!

Tú — Marchémonos de aquí.

Yó — No te alborotes y.....espera.

El mar se va agitando por momentos. Parece que se encoleriza de estar condenado á ser testigo mudo y pasivo de tanta y tanta escena. Antes lamía y ahora azota.

¡Que Griego! que mitológico es esto! Las vestales avanzan al templo de Neptuno asidas de las manos, con las túnicas flotantes, trasparenteando sus puras formas al tibio rayo de la luna. En pos le siguen los atletas, sin mas vestiduras que una cuarta de tegido, osados, tomando posturas tan académicas como el Eneas del Ticiano y..... aquí concluye lo épico.

Chillan las náyades metidas en el agua hasta la cintura. Las olas descomponen su leve tocado, apiñáanse, comprímense, acuden los galanes en su socorro.....

Tú — Yo me voy... Me duele la cabeza...

Yo — Si, huyamos, huyamos. Para ya.

Esto es aun mas clásico y menos subversivo.

Tú — ¿Quién és?

Yo — No la conozco. Una mole de tres quintales.
Ven.

Llega el hipopótamo. Es una hembra con bigote y acento varonil. Le acompaña una criada con un rollo de ropa, un pedazo de estera, una silla, una cuerda y algun otro adminículo. Gruñe un poco al mirar nuestra cachaza escrutadora; pero al fin comprende que es la temporada de baños y se coloca junto á nosotros. La doméstica reconoce el terreno, tiende la estera, planta la silla, procede la señora á desvestirse, plántase un reverendo bañador, átase la cuerda á la cintura, siéntase la criada con la otra punta entre las manos, y en tal disposicion la maciza dama avanza. Deja cuerda la otra, llega al dintel del templo acuático, moja los dedos, se persigna con toda reverencia y cátrate al elefante convertido en cetáceo.

Tú — ¿Qué és aquella algazara?

Yo — Veamos. No, huyamos. Aquí de las maritones descompuestas. Aquí de los cuadros vivos. ¡Oh rubor! vela mis miradas. Haz asomar á mis mejillas el bello carmin de la inocencia ¡Horror! terror! pavor! furor! Huyamos.

Mas allá.

Esto es mas pudoroso.

Ahí tienes aquella Venus. La pobrecita es mas ruburosa. Un pañuelo flotante cubre sus recatados hombros, un solo delantal completa su vestidura. Camina hácia atrás. Pero ¡oh avilantéz! Estamos

tan cerca ! No hay cosa mas natural. La vergüenza ha coloreado su semblante y con el paño que la cubre, movimiento instintivo ¡ Se ha cubierto el rostro !...

¡ Oh sátiros !

—Oigamos aquella voz.

—Mi camisa ¿dónde está mi camisa? ¡ Me han robado mi camisa !

Otra voz.

—Ay de mí que me he roto un dedo.

Otra voz.

—Venid y limpiadme, mi rostro llené... de no se que cosa.

Otra voz.

—Magnífica cataplasma me he puesto !

Otra voz.

—Fúgite que vienen atunes por debajo del agua.

Otra voz.

—Ay, ay, ay, me han dejado tuerto de una pedrada.

Maldita curiosidad.

Muchas voces.

—¡ Qué atrevimiento ! que osadía ! que desvergüenza !

Tú — ¡ Gran pandemoniun ! ¿ Y aquel grupo ?

Yo — Son las tres gracias.

Tú — Y las otras ?

Yo — Las tres parcas.

Tú — Y aquella mixtura de sexos que allí se descubre ?

Yo — Es el gran cuadro del recato pregonando la moralidad.

Tú — Pero, chico, esto es una bacanal. ¿ Porque no se van á la casa de baños ?

Yo — Porque allí se bañan á un lado los calzones y

al otro las enaguas, porque allí hay unos cuartitos abrigados, y es preferible esponerse á que se lleve á cualquiera el diablo de una pulmonia. Porque allí se viste y se desnuda cada quisque con decencia. Porque allí hay donde colocar la ropa sin exponerse á irse á casa como el hombre feliz del cuento, porque allí quien sabe nadar lo hace, y quien no, se queda sentado ó de pié ó como mas le cuadra á su autonomía, sin temor de embucharse algunos cuartillos de vomitivo, y en fin porque allí, por que allí..... se pagan ¡4 cuartos!!

Tú — ¡ Oh!

Yo — ¡ Ah!

Tú y Yo — ¡ Oh tempora; ! ¡ Oh more!.....

Tuyo afectísimo,
Antonio Rubio.



VARIEDADES.

En cierta reunion casera hablábase del matrimonio.

Los pollos lo ensalzaban, las niñas lanzaban cada suspiro capaz de poner á prueba al celibato mas empedernido. Alguna casada miraba al cielo con ojos de carnero que espira. Su caro conyugue frotábase las manos con una alegria que daba espeluzno de verle.

- ¡Oh! el matrimonio, exclamó un imberbe lanzando una mirada de manteca á una jamona; el matrimonio debe ser un remedio del paraíso.
- Terrenal y con serpiente, añadió un quidan que vivía con su suegra.
- Si, prosiguió otro pollo. Es indudablemente divina esa institucion.
- Justamente caballero, entrando en ella es uno al menos tan meritorio como todo el martirologio en masa.
- Bien, exclamó una marisabidilla de 15 años; pero el hombre que á cierta edad no se casa, parece un miembro aislado de la sociedad; parece que no tiene carrera.
- Eso es verdad señorita, el casado sigue una gran carrera, aun de mucha mas categoria que las carreras de baqueta.
- Y luego, dijo un socarron de 35 años, eso de verse reproducido en tiernos vástagos que le llenan á papá el pantalon de huevo y otros ingredientes, eso es muy patriarcal, muy plástico muy monumental.
- ¡Ah! prorrumpió un papá elevado nueve veces á tan alto grado. ¡Los hijos! que bello es eso de los hijos! que poético! Uno solo produce algunos disgustillos. Es natural; pero cuando hay ya dos, ó tres ó nueve, entonces, entonces...es cosa de pegarse un tiro.
- Y si no hay muchos medios! añadió otro mártir escualido y cadavérico.
- Ah! ya sabe Dios lo que se hace, dijo una sentenciosa solterona, por cada hijo que dá, dá tambien una hogaza.

— Es verdad, señora, es verdad, porque le quita á uno la gana de comérsela.

Un patán fué llevado por su amo al teatro. Arrellanose en su tablado con todo desahogo y empezó la función.

Al medio del primer acto mi palurdo se levantó y se fué á la calle bonitamente.

— Pero hombre, le dijo despues su amo ¿porque te marchaste?

— Toma! exclamó el paleta, porque la comedia no salia y era una impulítica estar allí para enterarse de la conversacion de aquellos señores que estaban en el tablao.

— Primero me moriré de repente que volver á prestar un cuarto á Fulano.

— Te ha crucificado?

— Hace tres meses que me debe cuatro duros y no hay fuerzas humanas que se los hagan soltar.

— Ese hombre está entrampado con medio género humano. A mí me debe 50 rs. hace 50 semanas y siempre dice que aguarda al domingo para pagarme.

— Ya te digo, que me dé una mala pulmonia si yo vuelvo á darle á él un real.

— Míralo, hácia aquí viene.

— ¡Sin vergüenzote!

En efecto llegó desenvueltamente Fulano, y dirigiéndose al interlocutor de la pulmonía, le dijo con desenfado estrechando antes su mano.

- Ola! carísimo, ¿que tal? Hombre, á propósito añadió metiéndose los dedos en el bolsillo del chaleco. ¿No debía yo á V. cuatro duros?
- Sí, exclamó el otro viendo el cielo abierto.
- Pues deme V. uno.
- Ahí va un napoleon.
- Pif! es igual, es igual. Son 5 amigo mio. Agur.
-

Examinábase un gitano de doctrina cristiana y le preguntó el cura.

- Vamos dime ¿quienes fueron los que mataron á Cristo?
- Yo no me jayé en esa camorra, exclamó el gitano abriendo cada ojo como un plato. Siguió el examen y concluido salió el gitano y dijo á sus compañeros.
- Gachés, andar con cudiao y negar á tó, que están ahí averiguando la muerte é un hombre.
- Entró en seguida otro gitano, y el cura le preguntó.
- Vamos dime ¿hay Dios?
- No jeñó exclamó al punto el desgredado.
- ¿Como, hombre?
- Que no jeñó digo. A mi no me la dá naide.
-

Cierto caballero era sumamente aprensivo. Aunque su mismo padre estuviese enfermo, no habia fuerzas humanas que le hicieran acercarse á el. Era de esos que creen á puño cerrado que el dolor de muelas es contagioso y contagiosa la reuma. Un dia encontrose con un amigo que le dijo:

— ¿Vienes casa de fulano?

— No, chico.

— ¿Porque?

— Porque su señora está de parto y ya sabes como pienso acerca de las enfermedades.

Toribio era un modelo de asistentes; servia á un capitan del Regimiento de Soria; fiel y leal como buen gallego era aunque un poco pesado el mejor de los azafraneros. Despues de mil trabajos y fatigas llegó por fin el dia del cumplimiento de su empeño. Su capitan que le habia cobrado cariño por sus buenas cualidades le llama, y enseñándole la licencia le dice: aquí está la paloma Toribio. Al escuchar aquellas palabras el pobre gallego, estírase con arrogancia y sacudiendo su natural pesadez, dá un salto de tigre y arrebatando la licencia de manos del capitan exclamó como un furioso. ¡ Viva Santiajo! ¡ Viva la libertad! Sorprendido el capitan del brusco movimiento de su asistente le dice amostazado. ¡ Que es esto! Tan mal te ha ido conmigo? No señor, me ha ido muy bien. Pues entonces por que es esa alegría? Es acaso porque vas á ver á tus padres? No señor. Pues por que és? Porque... porque ya no me obligará V. á labarme la cara.

Examinábase un estudiante de medicina. Uno de los jueces del tribunal dijo al examinando.

— Tenemos un enfermo, es necesario hacerle sudar ¿de que medios se valdria V. para conseguirlo?

El estudiante dijo, un sudorífico simple.

- Pues supongamos que no suda.
 - Le propinaria tal cosa , contestó esplicando un nuevo sudorífico.
 - Pues no suda.
 - Recetaria tal cosa.
 - Pues se empeña en no sudar.
 - Entonces , exclamó el estudiante levantándose con gran sorna , lo cogeria y lo sentaria en esta silla , y yo prometo á V. que cada poro suyo seria un manantial.
-

- Papá , papá dame el premio que me prometiste.
 - Vamos , ¿ te has examinado yá ?
 - Si señor , añadió el chico saltando y bailando , ya me han examinado de latin.
 - Bien ¿ y qué tal ?
 - Dame el premio , papá mio , he sacado la nota de suspenso.
-

Confesaba en la capilla un malhechor sentenciado á muerte y el cura le dijo:

- Pero , hermano , ¿ por que no buscó otro oficio en que hubiera podido vivir largos años honradamente ?
 - Bueno era mi oficio , padre , contestó el bandido , si la justicia no se hubiera entrometido en mis asuntos.
-

HIGIENE POPULAR-MEDICINAS CASERAS,

Remedio contra el dolor de estómago.

Tiéndase el paciente con gran cachaza en una cama de huesos de algarroba con sábanas de lona, reprima la respiracion hasta que esté á punto de ahogarse. En esta disposicion, llame á su papá con la boca cerrada. Vendrá su papá y tocando con los dedos pulgares uno de los colmillos del paciente dirá tres veces cualquier cosa. Saque entonces el enfermo el brazo derecho, coja un gran martillo y dese á compas tres furiosos porrazos sobre la parte dolorida, y de seguro si no revienta quedará bueno cuando Dios quiera.

Remedio contra los callos—Homeopatía.

Tómese un átomo de sangre de nutria moribunda, otro de extracto de uñas de vieja, y otro de citrato de piel de Rusia, disuélvanse en nueve azumbres de agua hirviendo, bébaselos sin respirar el doliente y se le desprenderan los callos, dejando unos agujeros por donde saldrá el líquido.

Remedio contra la sordera.

Póngase á cinco leguas de la orquesta de nuestra capital; sino queda aturdido á los porrazos del bombo, no hay esperanza, no tiene cura.

Remedio contra la jaqueca.

Móntese uno á caballo con el rostro vuelto hácia la grupa, cójase un abanico de plumas y hágase aire al jaco á dos pulgadas de la piel. En tal disposicion, y sopla que sopla, se dirige el enfermo á un desierto. Viene un leon, se traga vivo al paciente y al caballo, llevárase prevenido un manojo de ortigas y se hecharán bajo la cola del caballo. Tirará coces y removerá la bilis del leon que nos bañará la cabeza. Entonces prontos como el relámpago derramaremos en el estómago de la fiera un barril de aceite con magnesia que habremos llevado á prevencion. Sentirá el leon náuseas y últimamente nos vomitará buenos y sanos, nos acomodamos bien sobre el jamelgo y sopla que sopla nos volvemos á casa al trote largo.

Es un método complicado; pero infalible.

Remedio contra el dolor de muelas.

Se aplica un tizon encendido, por fuera de la mandíbula y cuando el calor llega á tostar un poco la lengua, la muela no duele.

Remedio para los mudos.

Si el tal es contribuyente, que lea los presupuestos del Gobierno y si no suelta un taco es hombre perdido, no lo cura nadie.

Remedio contra la tisis.

Búsquese una hormiga macho que esté en la edad de las pasiones, sáquesele el pulmon y rellenándolo de manteca de mosquito viudo, fórmese un glo-

bulillo que se forrará de paño azul. Envuélvase al tísico en un capote de monte nuevo, póngasele unas botas con sus correspondientes espuelas, y latigazo limpio sobre las costillas. El mientras tanto masticará el globulillo y no hay cuidado, despues de la zurra el sanará si es de ley.

RECETAS MORALES.

Remedio contra spleem.

Si el mal humor proviene de no tener un cuarto, nada de apurarse. Es sencillísimo. Se sale uno al camino retaco en mano, y al primer prójimo que pase, se le grita con voz estertórea.

—La bolsa ó la vida. Esto encarándose el trabuco. Reprodúzcase esta operacion tres veces y por lo menos la guardia se encarga de proporcionar hospedaje y alimento.

Si la causa del mal humor es alguna perrada femenina, nada de levantarse la tapa de los sesos pues eso es muy ordinario. Toma uno un salchichon, un panecillo y una botella de Jerez ó Valdepeñas, esto importa poco, y á cada trago y á cada mascada se dirá con voz doliente y mirando al cielo aquello de

Ilusiones engañosas

livianas como el placer, etc.

y á fuerza de repetirlo muchas veces, el ingles mas cerrado concluirá por no acordarse de la madre que lo parió.

Remedio contra el continuo buen humor.

Casarse con una erudita. Si esto no es bastante, pasear con un amigo que tenga costumbre de pararse para hablar. Si aun es poco, nos echaremos un barbero hablador, si falta todavía oiremos tocar danzas á nuestra orquesta, ó leeremos algunos rótulos de la capital, ó pasearemos de noche en tiempo en que deba haber luna, ó miraremos á la cochera del paseo del Príncipe, ó aspiraremos los perfumes de la calle de Azara, ó marcharemos por las aceras ó el empedrado de la Real, ó nos acomodaremos en una luneta del teatro, ó compraremos algo en el estanco de la calle de las Tiendas, ó trataremos de cambiar una moneda de cinco duros, ó arreglaremos nuestro reloj al de la catedral, ó asomaremos por la Glorieta á la caída de la tarde, cuando los parbulitos hacen allí de las suyas; y si hecho todo esto no concluye uno por hecharse de cabeza al mar es que no tiene sentido comun.

EL BEATO.

Fabio se quita el sombrero
al sonar las oraciones :
si hecha alguno cerca un *taco* ,
se santigua y raudo corre :
al pasar por una iglesia
se hunde el pecho á sendos golpes :
con un celo edificante
oye misas y sermones :
besa el suelo de los templos ,
besa el manto de San Roque ,

y la mano de los curas
y la mesa donde comen.
Lleva siempre la batutta
cuando salen procesiones,
si va acaso de paseo
le acompañan sacerdotes,
y habla solo de conventos,
de exclaustrados y de órden.
El confiesa diariamente,
él bendice á troche y moche,
él comulga con frecuencia,
él ayuna como un monje,
reza credos, reza salves,
reza y reza mientras come,
y se duerme murmurando
siempre sendos *pater noster*.
¡Bueno es Fabio! solo tiene
por defectos tan buen hombre,
que no hay vino que no beba,
que no hay trampa que no adopte
que no hay chisme que no fragüe,
ni mujer que no deshonre,
ni tahir que no visite,
ni virtud que no desdore,
ni un amigo á quien no engañe,
ni un enredo que no forge,
ni honra ilesa de su lengua,
ni una accion que llame noble,
ni un mendigo que no escuche
de sus lábios un — ¡perdone!

Antonio Rubio.

GUIA DE FORASTEROS.

SEÑORES DIPUTADOS A CORTES

Almeria. — D. Gerónimo Muñoz y Lopez.

Berja. — D. Angel Barroeta.

Gergal. — D. Francisco de las Rivas.

Sorbas. — D. Ginés Orozco.

Tijola. — D. Juan Miguel del Arenal.

Velez-Rubio. — D. Anastasio Márquez.

Vera. — D. Antonio Avellan Peñuela.

OBISPADO DE ALMERIA.

Esta silla fué una de las primeras que se erigieron en España, y la restauraron los Reyes Católicos, consagrándola el Cardenal D. Pedro Gonzalez de Mendoza.

Obispo.

Illmo. Sr. D. Anacleto Meoro y Sanchez. — Nació en Granátula, provincia de Ciudad Real, el 13 de Julio de 1778. Fué preconizado en Roma el 17 de Diciembre de 1847; consagrado en Madrid en 9 de Abril de 1848, y tomó posesion en 16 del mismo mes.

Principales familiares.

D. José Joaquin Navarro, Canónigo, Srio. de Cámara.

D. Domingo Iniestra Muñoz, Presbítero, oficial de la Secretaría.

D. Ramon Salmeron Puga, Beneficiado, Confesor y Caudatario.

Cabildo Catedral. — Dignidades.

Dean. — Sr. Dr. D. Francisco de Paula Gomez.

Arcipreste. — Sr. Br. D. Rafael Hernandez Camin.

Arcediano. — Sr. Ldo. D. Rafael Ros Anguita.

Chantre. — Sr. Dr. D. Antonio de Torres Martinez.

Maestrescuela. — Sr. Ldo. D. José Barragan y Valencia.

Canónigos.

Sr. Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz, Doctoral.

Sr. Ldo. D. José Maria Rubio Cuenca, Magistral.

Sr. Ldo. D. Francisco de Paula Espinosa Maldonado. Lectoral.

Sr. Ldo. D. Manuel Martinez Lopez, Penitenciario.

Sr. D. José Hernandez Camin.

Sr. D. José Joaquin Navarro Caparrós.

Sr. Ldo. D. José Vivas Martinez.

Sr. D. Antonio Martinez Peñafiel.

Sr. D. Manuel Antonio Garcia.

Sr. Br. D. Diego de Latorre y Campoy.

Sr. D. Antonio de Torres y Viruega.

Secretario Capitular. — Sr. Ldo. D. Serafin de Torres Ruiz.

Beneficiados.

D. José Maria Rodriguez Palma.

Sr. Br. D. Antonio de Zafra y Cantero.

D. José Ballesteros.

D. Francisco Nuñez de Pino.

D. José Aguilar Martínez.

Sr. Ldo. D. Vicente Perez y Salinas. , Maestro de ceremonias.

D. Nicolás Gimenez Albendin , Maestro de Capilla.

Vicente del Castilla Ferron.

Pablo Balañac , Organista.

Francisco Gonzalez Serrano.

Ramon Salmeron Puga.

..... vacante , Sochantre.

Personas destinadas al servicio de la Iglesia.

Sacristan Mayor. — D. Rufino Padiel , Presbítero.

Capellan de Araoz. — D. Andres José Sturizza.

idem idem D. Francisco Terrones Almen-
guar.

Tribunal Eclesiástico.

Provisor y Vicario general. — Sr. Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz.

Fiscal. — Sr. Br. D. Rafael Hernandez Camin.

Abogado Fiscal. — Sr. Dr. D. Mariano Estéban y Góngora.

Dependientes del Tribunal.

Notario mayor, D. José Diego Delgado.

idem. segundo, Alguacil mayor , D. José Maria de Cánovas.

Curial para la expedicion de preces, D. Serafin de Torres Ruiz.

Administracion económica de la Diócesis.

Administrador. — D. Serafin de Torres Ruiz.

Contador. — D. José Maria de Espadas y Cárdenas.
Oficial de Contaduria. — D. Luis de Torres y Garcia.

Curas de la capital.

Sagrario. — D. Juan José Rubira.
San Pedro. — D. Bernardo Gimenez.
Santiago. — D. Francisco Perez y Garcia.
San Sebastian. — D. Juan Francisco Cañizares.

Arciprestes de los partidos.

Almeria. — Ldo. D. Gregorio de Torres Ruiz.
Albox. — D. Baltasar Mijoler.
Gergal. — D. Juan Miguel de Salas.
Purchena. — D. Gerónimo Macdolell.
Sorbas. — D. Gaspar Aguilar.
Velez-Rubio. — D. José Perez Olivares.
Vera. — D. Juan Romero Ramos.

Seminario conciliar de San Indalecio.

Rector. — Br. D. Rafael Hernandez Camin.
Vice-rector. — Br. D. Ignacio Andujar.
Administrador. — D. José Maria de Espadas y Cárdenas.

Catedráticos de Latinidad y Humanidades.

D. Santiago Capella.
José Maria Rodriguez Palma.
José Gonzalez Ponce.
Esteban Lopez.
José Maria de Espadas y Cárdenas.

De Filosofia.

D. Pedro Guevara Perez.

D. José Maria de Espadas y Cárdenas.
Vicente Perez Salinas.

Teologia. — Carrera menor.

D. Rafael Ros Anguita.

Carrera mayor.

D. Francisco de Paula Gomez.

José Maria Rubio.

Antonio de Torres Martinez.

Francisco de Paula Espinosa.

Manuel Martinez.

Cánones.

D. José Barragan y Valencia.

Canto llano.

D. Joaquin Cañizares.

Tribunal Eclesiástico Castrense.

Subdelegado Teniente Vicario General, doctor, Don
Francisco de Paula Gomez.

Fiscal Notario, D. Pedro Rojas.

Cura Castrense, D. Andrés Sturizza.



GOBIERNO DE PROVINCIA.

Gobernador.—Sr. D. José de Lafuente Alcántara.

Secretario.—Sr. D. Emilio Manuel de Ortega.

Oficiales de Secretaria.

D. Diego del Álamo y Burgos.

Francisco Gimenez Delgado.

Agustin Berdejo

Alfredo Gomez.

Vicente Forner.

Oficiales de la Comision de Exámen de cuentas.

D. Antonio Guia Milla.

Manuel Gutierrez.

Eladio Lopez Trujillo.

Francisco Capulino.

Depositario de fondos provinciales.

D. José Gallego.

Seccion de Fomento.

Gefe.—D. José Rodriguez Fernandez-Mozas.

Oficiales.—D. Juan Moreno Solano.

D. Francisco Medina.

Manuel Forero.

Eduardo Muñoz Barrasa.

COMISION PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA.

Presidente. Sr. Gobernador,

Vicepresidente. Ldo. D. Rafael Tamarit de Plaza,
Gefe de Administracion.

Vocales. Inspector, D. Ruperto Zalamero y Garcia,

Coronel graduado, Teniente Coronel de Carabineros.

- id. Sr. Administrador Principal de Hacienda Pública
- id. Secretario del Gobierno.
- id. Inspector de Minas.
- id. Inspector de Escuelas.
- id. Ingeniero Gefe de Obras públicas.
- id. Ingeniero Gefe del Ramo de Montes.
- id. Gefe de Fomento.
- id. D. Santiago Soroa y Sant-Martí, Comandante de Marina.
- id. D. Juan Piqueras, Diputado provincial.
- id. D. José Ramon Garcia, Catedrático, Presbítero.
- id. D. Juan de Mata Garcia, Abogado.
- id. D. José Cruz Blanco, Comerciante.
- id. D. Domingo Lafuente y Ruiz, Abogado, Sindico del Exmo. Ayuntamiento.
- id. Doctor D. Antonio Torres Martinez, Dignidad de Chantre.
- id. D. José Manuel Aguilar, Doctor en Medicina y Cirujia,
- id. Ldo. D. Eleuterio Carrascosa, Farmacéutico.
- id. D. Francisco Jover, mayor contribuyente.
- id. D. José Burgos, Comerciante.
- id. D. Miguel Fernandez de Beloy, Abogado.
- Br. D. Miguel Ruiz de Villanueva, Secretario.

Seccion de Estadística.

- D. Miguel Ruiz de Villanueva, Oficial 1.º Gefe.
- Manuel Campana y Chacon, Ausiliar.

Consejo provincial.

- Consejeros.* = D. Juan Lopez de Sagredo.
- D. Joaquin Maria de Molina.

D. Justo Tovar y Tovar.

Consejeros supernumerarios.

D. José Cruz Blanco.

Joaquin Gallegos.

Gabriel Villasante.

Secretario.—D. Francisco Ramirez Canet.

Oficiales de Secretaria.

D. Carlos Argüelles.

Ricardo Belloch y Selva.

Sres. Diputados provinciales.

Por Almeria, D. Felipe Vilchez.

— Berja, D. Antonio Maria Torres.

— Canjayar, D. José Ramon Arraez.

— Gergal, D. Miguel Espinar.

— Huercal-Overa, D. Ginés Mena Márques.

— Purchena, D. Joaquin Cabronero.

— Sorbas, D. Juan Piqueras

— Velez-Rubio, D. Vicente Caballero.

— Vera, D. Juan Antonio Orozco.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Vocales.—D. Juan Lopez de Sagredo.

D. Juan Piqueras.

José Maria Rubio.

José Manuel Aguilar.

Esteban Llorente.

Mariano Alvarez Robles.

Pedro Pleguezuelo, inspector de escuelas.

Francisco Barroeta.

D. Cárlos Fornovi.

Pedro Lledó.

Secretario.—D. Lucio Martin de Ocaña.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.

Vice presidente.—El Illmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Vocales.— D. José Manuel Aguilar.

D. Joaquin Maria de Molina.

José Barragan y Valencia.

José Hernandez Camin.

Francisco Javier de Leon Bendicho.

Juan Piqueras.

Cristobal Espinosa.

Secretario.—D. José Leal de Ibarra.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

Vocales.—D. Felipe Vilchez.

D. Francisco Jover.

Santiago de Soroa.

José Manuel Aguilar.

Cristobal Espinosa.

Francisco Rabanillo.

Eleuterio Carrascosa.

Fernando Gomez Talavera.

Justo Tovar y Tovar.

Joaquin R. Pareras.

Rafael Tamarit Plaza.

Antonio Abad.

Arquitecto provincial *Secretario*, D. Antonio Navarro.

FACULTATIVOS DE ALMERIA.

De Sanidad.....	D. José Aguilar.
Del Hospital.....	{ D. Cristobal Espinosa , Médico. D. Francisco Rabanillo , Cirujano.
	{ D. Francisco Cordero. D. Antonio Torrecillas. D. Joaquin Ramon. D. José Lopez Nuñez. D. Juan Lavilla. D. Pedro Murcia.
Titulares.....	{
Del Juzgado....	D. Pedro Vivas.
Sin cargo Oficial.	{ D. Cándido Tortosa, Médico Cirujano. D. Diego Medina, Médico Cirujano. D. Miguel Medina, Médico.

JUNTA DE AGRICULTURA , INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

Presidente. = El Sr. Gobernador.

Vocales natos. = Sr. Gefe de Fomento.

Sr. *Ingeniero*, Gefe de Montes.

Sr. Id. id de Caminos.

Sr. Id. id. de Minas.

Sr. Visitador de Ganaderías y Cañadas.

Sr. Director del Instituto de 2.^a Enseñanza.

Sr. Subdelegado de Veterinario.

Vocales electivos. = D. Juan Lopez de Sagredo.

D. Bernardo de Campos Rambaud.

José Molina Gimenez.

Juan Piqueras.

Justo Tovar y Tovar.

Felipe Vilchez.

Rafael Carrillo.

D. Francisco Barroeta.
José de Burgos.
Manuel Fernandez.
José Cruz Blanco.
Ginés Orozco Segura.
Francisco Jover.
Mariano Alvarez Robles.
José de Roda.

Secretario general. = D. Francisco Medina Martinez,
Oficial de la Seccion de Fomento.

Oficiales de la Secretaria.

D. Luis A. Pereira.
Blas Real.

CUERPO DE INGENIEROS DE OBRAS PUBLICAS.

Ingeniero Gefe. = D. Mariano Cervigon

Ingeniero. = D. Francisco Durván.

Ayudantes. = D. Antonio Alvarez Sotomayor.

D. Francisco Hay de la Puente.

Tomás Sarasa.

Felipe Cabanillas.

Lorenzo Riera.

Domingo Ortiz

Bernardo Sanz Sornosa

Pagador. = D. José Ruiz

Sobrestantes. = D. José Vicente.

D. José Segura.

Francisco Marin.

José Reyes

Miguel Rodriguez.

D. Joaquin Quintana.
Mariano Martinez.
Santiago Gimenez
José Ferrer.

Guarda almacén. == D. Antonio Martinez.

Ordenanza. == D. Francisco Segura.

Capataces. == D. Pedro Saez.

D. Manuel Morales.

Guarda del muelle. == D. Luis Rubí.

Guarda de la pontona. == D. Andrés Ruescas.

Peones camineros, 35 individuos.

OBRAS CIVILES.

Arquitecto. == D. José Marin Baldo.

Delineante. == D. Pedro Lopez Salute.

Director de caminos Vecinales. == D. José M.^a Gomez.

INSPECCION DE MINAS.

Ingeniero. == Gefe del Distrito de 1.^a clase, D. Ignacio Gomez de Salazar.

Ingeniero. == Gefe de 2.^a clase D. Ricardo de Uruburu.

Ingenieros primeros. == D. Diego de la Viña y D. Amalio Gil y Maestre.

Auxiliares facultativos.

D. Juan Cabanillas Perez.
Luis Francisco Tortosa.
Antonio Sanchez.
Eugenio Rey.

INGENIEROS DE MONTES.

Ingeniero. == D. Emilio Roda.

Agrónomo.==D. Felipe Carrasco.

COMISION DE MONUMENTOS HISTÓRICOS
Y ARTÍSTICOS.

D. Juan Lopez de Sagredo.
Francisco Javier de Leon Bendicho.
José de Medina.
Francisco Jover.
Sr. Arquitecto provincial.

HOSPITAL PROVINCIAL DE SANTA MARIA
MAGDALENA.

Director.==D. Rafael Ros.
Secretario Contador.==D. Joaquin Garcia.
Facultativos.==D. Cristobal Espinosa
D. Francisco Rabanillo.
Practicantes.==D. Miguel Garcia.
D. Manuel la Hoya.
Farmacéutico.==D. Juan Saez.

SECCION TELEGRÁFICA.

Director.==D. Angel Ochotorena.
Oficial de Seccion.==D. Francisco Callera.
Telegrafistas.==D. José Gimenez Romera.
D. Pedro Montero Vidal.
Eduardo de Sola.
Conserge. ==D. Pedro Amores.
Ordenanza.==Juan Garcia Garcia.
Celadores, nueve individuos.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PÚBLICA.

D. José Dufoó, Administrador principal de Hacienda pública.

Sebastian de Velasco, oficial 1.º Interventor.

Rafael Estebanés, oficial 2.º

José Capmany, oficial 3.º

José Alvarez Gonzalez, oficial 4.º 1.º

Diego de Oromi, oficial 4.º 2.º

Cárlos Jimenez, oficial 5.º 1.º

Rafael Diaz, oficial 5.º 2.º

José J. Fernandez Rubio, oficial 6.º 1.º

José Torrecillas, oficial 6.º 2.º

Juan Gabriel del Moral, oficial 6.º

Ramon Maria Valdes, oficial 7.º

Juan Antonio Montoro, auxiliar.

José Martinez, auxiliar.

Agentes Investigadores.

D. Bernardo Ibarra.

José de la Carrera.

Leandro Martin.

José Valero.

Visitador de Estancadas.

D. Enrique Leon.

José Arraez Garcia, auxiliar de idem.

Guarda almacén.

D. Juan Campana.

Ignacio Pardo, mozo de idem.

Fiel de alfolí.

D. José Vidal.
José Tapias, mozo de id.

Interventores de minas.

D. Juan Saez, de la Capital.
Tomás de Lemus, idem.

*Secretaria de Evaluacion y repartimiento de
la capital*

D. José Gimenez Lacner, Secretario.
Joaquin de Gualda y Garin.

Personal de Consumos.

Visitador, D. Juan Menendez.

Fieles.

D. Tomás Zanoleti.
Francisco Llanos.
Santiago Francisco Alonso.

Interventores.

D. Miguel Alonso.
Estanislao Carreras.

CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Contador. — D. Antonio Iribarne de Beloy.
Oficial 1.º — Francisco Garcia Villalba.
id. 2.º — José del Palacio y Simó.
id. 3.º — Feliz Ramirez Boza.

Aspirante de 1.^a clase. = D. Francisco Campana y Chacon.

Idem de 2.^a id. — D. José Rull Arqueros.

Id. de 3.^a idem. — D. Enrique Iribarne.

Id. — id. — D. Francisco Gimenez Camacho.

TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Tesorero. — D. Francisco Javier Aguilera.

Oficial 1.^o — Manuel del Castillo Garcia.

Id. 2.^o — Mariano Castro y Vargas.

Id. 3.^o — Julian Aguilar y Garrido.

Mozo de caja, D. Luis Constante.

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE ALMERIA.

Administrador, (electo), D. Juan Manuel Castellanos.

Contador (electo), D. Angel Pereira.

Oficial 1.^o, D. Diego Flores.

— 2.^o, D. Elesbaan Hernaez.

— 3.^o, D. Manuel Ortega.

— 4.^o, D. Eusebio Angel.

Vista 1.^o, D. Joaquin Apérregui.

— 2.^o, D. José Arroyo.

Ausiliar de vista, D. Antonio Bares.

Alcaide, D. Venancio Lartiga.

Marchamador, D. Bartolomé Escobar.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE PROPIEDADES

Y DERECHOS DEL ESTADO.

Administrador, D. Antonio Morales y Rios.

Oficial 1.^o, D. Genaro Crespo.

- Id. 2.º, D. Eduardo Blanco.
Id. 3.º 1.º, D. Eusebio Nieto.
Id. 3.º 2.º, D. José María Leon.
Id. 3.º 3.º, D. Horacio Perez del Villar.
Id. 4.º, D. Juan Cantisan.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Alcalde presidente, D. Francisco Jover.

Tenientes.

- D. Rafael Moreno Torrecillas.
Manuel Fernandez Berruezo.
Mariano Alvarez Robles.
Juan de Rull Andujar.

Regidores.

- D. Miguel Gomez Puche.
José Falconi.
Antonio Duran.
Domingo Lafuente y Ruiz, Síndico.
Ramon Gonzalez.
Pedro Fernandez.
Cayetano Ramirez Portocarrero.
Juan Ramirez Roperó.
Salvador de la Cámara.
Antonio Vivas.
Juan Tovar.
Francisco Calderon de la Barca.
Serafin de Torres.

Los 6 restantes hasta 17 se hallan vacantes.

Secretaria.

Ldo. D. Antonio Perez, Abogado del Ilustre colegio

de esta capital, Secretario.

Oficial 1.º D. Gabriel Maria de Gualda.

Id. 2.º D. Juan Antonio Litran.

Id. 3.º D. Pedro Gomez Anton.

Oficial archivero, D. Antonio Llopiz Perez.

Ausiliar de Secretaria, D. Rafael Bustamante.

Inspector de policia urbana. = D. Bernabé Mejias.

Inspector de alumbrado público. = D. Juan Robles.
Mañas.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.

Alcalde presidente, D. Francisco Jover.

Regidor, D. Juan Ramirez Ropero.

Id. D. Antonio Duran.

Cura. D. Juan José Rubira.

Médico D. José Lopez Nuñez.

Vecinos. { D. Miguel Fernandez de Beloy.
D. José Martinez Neale.

JUNTA MUNICIPAL DE SANIDAD.

Alcalde presidente D. Francisco Jover.

D. Joaquin Ramon, Médico.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Antonio Torrecillas, Cirujano.

Antonio Abad, Veterinario.

Ramon Eraso.

Julian Gimenez. } como vecinos.

José M.ª Rubira. }

COMISION LOCAL DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Alcalde presidente, D. Francisco Jover.

Regidor. D. Serafin de Torres.

Vecinos. { D. Santiago Capella.
D. Cristobal Canet.

Cura. D. Antonio Rubira.

INSTITUTO DE 2.^a ENSEÑANZA.

Ldo. D. Esteban Llorente, director y profesor de Geografía é Historia.

Pedro Guevara, vice-director y profesor de psicología, lógica y filosofía moral.

Ldo. D. Gaspar Molina, Secretario y profesor de historia natural.

Ldo. D. Félix Garcia, profesor de geometría, trigonometría y topografía.

Santiago Capella, profesor de retórica y poética, y clásicos.

José Ramon Garcia, profesor de gramática latina y castellana.

Ldo. D. Antonio Llorente de las Casas, profesor de Religion, Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

Ldo. D. Vicente Perez, profesor de física y química.

D. Juan Cápito, profesor de francés.

Salvador de la Cámara, profesor de aritmética y álgebra, y aritmética mercantil.

Ldo. D. Antonio Gonzalez Garbin, bibliotecario y profesor de lengua griega y clásicos.

Ldo. D. Joaquin Ramon Garcia, profesor de gramática latina y castellana.

D. Domingo Massa, profesor de lengua inglesa.

D. Andrés Giulliani, profesor de dibujo.

Conserje. D. Pedro Marzal.

Bedel. D. Francisco Real.

Portero. José Benavides.
Mozo. Juan Gil.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR,
SEMINARIO DE MAESTROS DE ESTA CAPITAL.

Director, D. Mariano Tamayo.

Profesores.

D. Luis Gomez Pereira, Vice-Director.

Juan Morales Ruiz.

Antonio Zafra y Cantero.

Regente. D. Antonio Rubio Gomez.

Ayudante. D. Rafael de Lacalle, Conserje.

Ignacio Marquez, Mozo de oficio.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA

DE ALMERIA.

Sr. Brigadier Gobernador militar, D. José Castro y Mendez.

Comandante Secretario, D. Antonio Morales y Alvarez, Ordoño.

Local de la Secretaría. — Cuartel de Santiago.

CAJA DE QUINTOS.

Comandante de la Caja: el del Batallon Provincial, á que da nombre esta capital, D. Timoteo Sanchez, Ayudante de la misma, el del Batallon Provincial capitán graduado teniente, D. Antonio Palomo.

Local de la caja. — Cuartel de Misericordia.

Comandante de artillería accidentalmente, D. Nicolás

Rodriguez, teniente graduado Subteniente, de la armada.

Comisario de Guerra Habilitado, D. Antonio Ibarra.

COMANDANCIA DE CARABINEROS.

Teniente coronel, D. José Bouvier y Elias.

id. id. graduado 2.º jefe D. Francisco Aubert y Luce.

Capitan graduado teniente ayudante, D. Juan Zafra y Romera.

Comandante graduado capitan de caballería, D. Miguel Correa y Agustin.

Celador de fortificaciones, D. José Perez.

Comandante de ingenieros, D. N. N. residente en Málaga, encargado del detall: hace sus veces el celador de fortificacion.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.

Comandante de marina de la provincia, el Capitan de Fragata, D. Santiago de Soroa y Sant-Martí.

2.º idem — El Capitan de Estado mayor de Artillería de Marina, D. Diego de Luna y S. Roman.

Ayudante de la Comandancia, el subteniente de infantería de Marina, D. Juan Serrano y Arca.

Juzgado de Marina.

Juez, el Comandante de la provincia marítima.

Asesor, el Ldo. D. Sisto Botella y Belda.

Fiscal, El Doctor D. Antonio Joaquin Quesada.

Escribano, el notario D. José María Orland.

Y dos Alguaciles.

Capitania del Puerto.

Capitan del Puerto , el Comandante de Marina.

Ayudante de la misma, el 2.º Comandante y el Ayudante de la Comandancia.

JUZGADO.

Juez de 1.^a instancia de la capital y de Hacienda pública de la provincia, D. Mariano Blanco Arismendi.

Promotor fiscal del fuero ordinario, D. Francisco de Paula Barroeta.

Promotor fiscal de Hacienda , D. Francisco Javier Márquez.

Secretario del Juzgado ordinario, D. Andrés Fernandez de Belo y.

Escribanos.

D. José Rumi.

José Gimenez Camacho.

Mariano Toro.

José Miguel Pinteño.

José Maria Leon.

Juan Antonio Gomez.

José Perez Nava.

Escribano de Hacienda y del Gobierno de Provincia.

D. Antonio Roda.

Procuradores.

D. Rafael Delgado.

Diego Vazquez.

D. Antonio Orland.
Sebastian Rodriguez.
José Ramon Vicente.

Juzgado de paz.

D. Salvador de la Cámara, Juez.

Suplentes.

D. José Falconi del Castillo.
Ramon Gonzalez Valero.
Matías Hanza, Secretario.

ABOGADOS CON RESIDENCIA Y ESTUDIO

ABIERTO EN ESTA CAPITAL.

Sr. D. Joaquin Maria de Molina, Abogado de Beneficencia de Real nombramiento, Auditor de Marina honario, Consejero provincial.
D. Ignacio Gil de Sagredo. Promotor fiscal sustituto.
José Morcillo de la Cuesta.
Dr. D. Mariano Estéban y Góngora, Abogado fiscal del tribunal Eclesiástico de esta Diócesis, y Promotor fiscal sustituto de Hacienda.
D. Justo Tovar y Tovar, Consejero provincial.
Francisco Montoro y Roví.
José Falconi del Castillo. Suplente de Juez de Paz.
Dr. D. Onofre Amat.
D. José Muñoz Craviot.
Alfonso Manuel Cano.
Francisco de Paula Camino.
Pedro Cabrera-Aibar y Flores.
Joaquin Ramon Garcia.
Francisco Alonso y Barroeta, Promotor fiscal del

juzgado de 1.^a instancia.

D. José Iribarne Iribarne.

CABALLEROS DE LAS ORDENES MILITARES
de Alcántara y San Juan de Jerusalem ; y de las
distinguidas de Cárlos 3.^o é Isabel la Católica, re-
sidentes en la Capital.

Orden Militar de Alcántara.

S. D. Rafael Carrillo y Gutierrez.

Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem.

S. D. Eugenio Sartorius.

Miguel Ruiz de Villanueva.

Cayetano Ramirez Portocarrero.

Emilio Manuel de Ortega.

Joaquin Gallego y Gomez.

José Rodriguez Fernandez-Mozas.

Real Orden Española de Cárlos III.

Sr. D. Eugenio Sartorius, Comendador de Número.

Miguel Ruiz de Villanueva, Comendador ordi-
nario.

Joaquin de Vilchez

id.

José Jover.

Caballero.

Gregorio de Torres

id.

José Martinez Almagro.

id.

José Manuel Aguilar.

id.

Santiago de Soroa.

id.

Francisco Aguilera.

id.

Nicolás Sanchez Lopez.

id.

REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL

LA CATOLICA.

- S. D. Miguel Ruiz de Villanueva, Comendador de N.°
José Jover. id.
Francisco de Paula Gómez, Comendador ordi-
nario.
Rafael Carrillo y Gutierrez. id.
Diego de Latorre id.
Santiago de Soroa. id.
Juan Dominguez, Caballero
Andres José Sturizza id.
Antonio Zafra id.
Emilio Manuel de Ortega. id.
Rafael Tamarit de Plaza. id.
Miguel Ruiz. id.
Antonio Navarro y Villanueva. id.
Antonio Vincens. id.
Pedro Fernandez Bode. id.

CUERPO CONSULAR ESTRANJERO EN ESTA

PLAZA.

- D. José de La-Muela y Chacon, Consul honorario,
Delegado Consular de Italia.
Joaquin Martinez, Vice-Consul de Prusia, y de
Suecia y Noruega.
Francisco de Paula Roman, Vice-Consul de los
Estados-Unidos y de Hannover.
José M.ª Pastorfido y Moreno, Vice-Consul de Por-
tugal.
Juan Cápito y Gravié, Vice-Consul de Francia.

D. José Martínez Neale, Vice-Consul de Austria.
José de Roda, Vice-Consul de Dinamarca.
Fernando Roda, Vice-Consul de Rusia.
José Cruz Blanco, Vice-Consul de la República
del Uruguay.
Felipe Barron, Vice-Consul de Inglaterra.
Guillermo Roman, Vice-Consul de Bélgica.

DIPUTACION ARQUEOLÓGICA DE LA
PROVINCIA :

Instalada en Mayo de 1857.

Presidente. Sr. Gobernador.

Fundador Conservador, D. Miguel Ruiz de Villanueva.

Vocales. { D. José de Medina.
Bernardo de Campos.
Santiago de Soroa.

Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis

D. José Joaquin Navarro.

Estéban Llorente.

Gaspar Molina Capel.

José de Bouvier.

Corresponsales
residentes.

Francisco Rabanillo.

Mariano Alvarez Robles.

Emilio M. de Ortega.

Luis Gomez Pereira.

Jose de Spencer.

Joaquin Ramon Garcia.

Pedro Lledó.

Secretario.

Cristóbal José Espinosa.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS
DE ESTA CAPITAL.

Administrador. D. Antoni Leyba.

Oficial mayor ó 2.º Gefe, D. Pablo Huertos.

Oficial 1.º D. Antonio Fernandez de Arámburu.

Meritorio D. Rafael Tamarit Ponce.

Ayudante. D. José Lopez Vela.

Ordenanza Eustaquio Segura.

Carteros. { Antonio Romero, Cartero mayor.
 { Enrique Punzon.
 { Salvador Oliver.

Casa de Correos=calle del Rostrico núm. 7.

Horas de entrada y salida de correos.

El general entra á las 9 y media de la noche y se reparte al dia siguiente. Sale á las 8 de la noche.

El correo de Vera y algunas provincias de Levante entra á las 12 y sale á 7 de la mañana.

El de Adra entra á las 6 de la mañana y sale á las 8 de la noche.

ALCALDES DE LOS PUEBLOS DE ESTA
PROVINCIA.

Partido de Almeria.

Almeria.....	<i>D. Francisco Jover.</i>
Benahadux	<i>Francisco Ruiz Marin.</i>
Enix.....	<i>Juan Antonio Tortosa.</i>
Felix	<i>Antonio Barranco.</i>
Gador	<i>Antonio Garcia Sanchez.</i>
Huercal.....	<i>Francisco Góngora Garcia.</i>
Pechina.....	<i>Juan Gomez.</i>

Rioja	<i>D. Antonio Rodriguez Alonso.</i>
Roquetas.....	<i>Mannel Lupion.</i>
Santa Fé de Mondujar.	<i>José Marin Ruiz.</i>
Viator.....	<i>Antonio Felices Martinez.</i>
Vicar	<i>Antonio Villanueva.</i>

Partido de Berja.

Adra.....	<i>D. José Mariano Gallardo.</i>
Alqueria.....	<i>Juan Martin Ruiz.</i>
Beninar	<i>Pedro Lopez.</i>
Berja	<i>Nicolás del Moral</i>
Dalías	<i>Joaquin de Bargas.</i>
Darrical.	<i>Joaqnin Espejo Godoy.</i>

Partido de Canjayar.

Alcolea.....	<i>D. Antonio Gomez.</i>
Alhama la Seca.....	<i>Diego Maria Lopez.</i>
Alicum.....	<i>Rafael Lobregat.</i>
Almócita	<i>Joaquin Navarro.</i>
Bayarcal.....	<i>Francisco Mateos.</i>
Bentarique.....	<i>Francisco Ramirez Andres.</i>
Beires	<i>Francisco del Rey.</i>
Canjayar.....	<i>Antonio Gonzalez.</i>
Fondon.....	<i>Joaquin Amat Lopez</i>
Huécija.....	<i>Nicolás Francisco Amat.</i>
Illar.....	<i>Pedro Gonzalez.</i>
Instincion.....	<i>Juan Delgado Berenguel.</i>
Laujar.....	<i>José Guillen Roda.</i>
Ohanes.....	<i>Joaquin Leseduarte.</i>
Padules.....	<i>Juan de Dios Moldero.</i>
Paterna.....	<i>Francisco Velazquez.</i>
Presidio	<i>Matias Molina.</i>
Rágol.....	<i>Antonio Miguel Carretero.</i>

Terque..... *D. José Antonio de Tapia.*

Partido de Gergal.

Abla..... *D. Apolo Herrerias.*
Abrucena..... *Antonio Ocaña Lopez.*
Alboloduy..... *Francisco Simon Blanes.*
Alhabia *Luis Muñoz Gualda.*
Alsodux..... *Jose Ayala, primer Teniente
que hace de Alcalde.*
Castro..... *Ramon Carballo.*
Doña Maria..... *Francisco Lázaro Latorre.*
Escullar..... *Juan Castillo Martinez.*
Fiñana *Silvestre Serrano.*
Gergal..... *Joaquin Compani Tamarit.*
Nacimiento..... *José Ojeda Martinez.*
Ocaña..... *Juan Lopez Martinez.*
Olula de Castro.. *Pedro Cano Marquez.*
Santa Cruz..... *Luis Delgado.*
Tabernas..... *Rafael Villasante.*
Turrillas..... *Diego Lopez Lopez,*
Velesique..... *Cárlos Escoriza Garcia.*

Partido de Huercal-Overa.

Albox..... *D. Pedro Maria de Frias.*
Arboleas..... *Francisco Martinez Garcia*
Cantoria..... *Pedro Julian Sanchez.*
Huercal-Overa..... *Pedro Sanchez Parra.*
Zurgena..... *Diego Herrera Fernandez.*

Partido de Purchena.

Albanchez..... *D. José Ramon Linares.*
Armuña *Ramon Martinez Navarro.*
Bacares.. *Juan Martinez Carbajal.*

Bayarque.....	<i>D. Diego Maria Rodriguez.</i>
Chercos.....	<i>Rafael Saez.</i>
Cobdar.....	<i>Juan Bautista Capel.</i>
Fines.....	<i>Ventura de Liria Domin- guez.</i>
Laroya.....	<i>Pedro Medina.</i>
Lijar.....	<i>Diego Miguel Abellaneda.</i>
Lucar.....	<i>Antonio Perez Garcia.</i>
Macael.....	<i>Antonio Cruz Garcia.</i>
Olula del Rio.....	<i>Pedro Antonio Requena.</i>
Oria.....	<i>Antonio Ruiz.</i>
Partaloba.....	<i>Vicente Gonzalez.</i>
Purchena.....	<i>Felix Pelayo.</i>
Seron.....	<i>Celestino Domené.</i>
Sierro.....	<i>José Rubio Muñoz.</i>
Somontin.....	<i>Juan Padilla Cañabate.</i>
Sufí.....	<i>Antonio de Liria y Salas.</i>
Tijola.....	<i>Rafael Sanchez y Cano.</i>
Urracal.....	<i>Miguel Fernandez Blesa.</i>

Partido de Sorbas.

Alcudia.....	<i>D. Manuel Padilla Ruiz</i>
Benitagla.....	<i>Tomás Sanchez Lara.</i>
Benitorafe.....	<i>José Francisco Martinez.</i>
Benizalon.....	<i>José Manuel Lopez.</i>
Lucainena.....	<i>Juan Pedro Sanchez.</i>
Nijar.....	<i>Antonio Sanchez Albacete.</i>
Senés.....	<i>José Martinez Egea.</i>
Sorbas.....	<i>José Sebastian Izquierdo.</i>
Tahal.....	<i>Ramon Antonio de Rueda.</i>
Uleila del Campo.....	<i>Plácido Bonillo Garcia.</i>

Partido de Velez-Rubio.

Chirivel.....	<i>D. Roque Sanchez Navarro.</i>
Maria.....	<i>Diego Fernandez Bautista.</i>
Taberno.....	<i>Andres Sanchez Martinez.</i>
Velez-Blanco.....	<i>Juan Belmonte Garcia.</i>
Vele-Rubio.....	{ <i>Francisco de la Parra, pri- mer Teniente que hace de Alcalde.</i>

Partido de Vera.

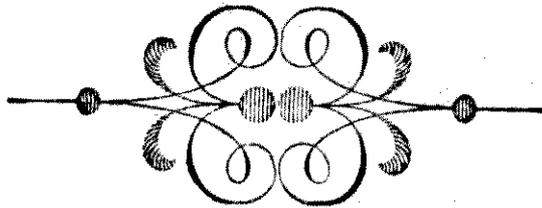
Antas.....	<i>D. Luis Cano Belmonte.</i>
Bedar.....	<i>Francisco Ortiz.</i>
Carbonera.....	<i>Pedro Soto Torres.</i>
Cuevas.....	<i>Luis Casanova Albarracin.</i>
Garrucha.....	<i>Manuel Berruezo.</i>
Lubrin.....	<i>Juan Campos Cortés.</i>
Mojacar.....	<i>Bartolomé Flores Cervan- tes.</i>
Turre.....	<i>Juan Ignacio Ridao.</i>
Vera.....	<i>Tomás de Haro y Haro.</i>

FERIAS.

<i>Arboleas.</i>	Del 24 al 31 de Julio.
<i>Cuevas de Vera.</i>	El 2 de Agosto.
<i>Seron.</i>	Del 7 al 15 de Agosto.
<i>Pechina.</i>	Del 11 al 16 de Agosto.
<i>Sorbas.</i>	El 14 de Agosto.
<i>Almeria.</i>	Del 18 al 26 de Agosto.
<i>Huécija.</i>	Del 28 de Agosto al 4 de Setiembre.

<i>Gergal</i>	Del 5 al 10 de Setiembre.
<i>Alhabia</i>	Del 11 al 18 de Setiembre.
<i>Vera</i>	Del 23 al 30 de Setiembre.
<i>Velez-Rubio</i> ...	El 24 de Setiembre.
<i>Berja</i>	El 1.º de Octubre.
<i>Velez-Blanco</i> ...	El 4 de Octubre.
<i>Huercal-Overa</i> .	El 31 de Octubre.
<i>Albox</i>	Del 1.º al 15 de Noviembre.

NOTA. El 3 y 18 de todos los meses celebra Feria el Nacimiento.



ESTADÍSTICA. — CENSO.

Resumen general de los habitantes empadronados en esta capital, en la noche del 25 al 26 de Diciembre de 1860.

Clasificación por naturaleza.

<i>Nacionales...</i>	Establecidos...	{ Varones.. 13579 Hembras. 14975 }	{ 28554 29301 }	} 29426
	Transeuntes...	{ Varones.. 649 Hembras. 98 }	{ 747 125 }	
<i>Estrangeros.</i>	Establecidos...	{ Varones.. 37 Hembras. 12 }	{ 49 76 }	} 125
	Transeuntes...	{ Varones.. 73 Hembras. 3 }	{ 76 3 }	
<i>Total de habitantes....</i>				<u>29426</u>

Clasificación por sexos.

{ Varones.....	14338	} 29426
{ Hembras.....	15088	
<u>29426</u>		

Clasificación por estado civil.

{ Solteros..	8548	} 16926
{ Solteras..	8378	
{ Casados..	5282	} 10367
{ Casadas..	5085	
{ Viudos... 509		} 2133
{ Viudas... 1625		
<u>29426</u>		

Clasificación por edades.

Menos de un año.	Varones.....	380	783
	Hembras.....	403	
De 1 á 5.....	Varones.....	1775	3414
	Hembras.....	1639	
De 6 á 10.....	Varones.....	1704	3330
	Hembras.....	1626	
De 11 á 15.....	Varones.....	1708	3253
	Hembras.....	1545	
De 16 á 19.....	Varones.....	1064	2350
	Hembras.....	1286	
De 20.....	Varones.....	294	692
	Hembras.....	398	
De 21.....	Varones.....	176	403
	Hembras.....	227	
De 22.....	Varones.....	223	541
	Hembras.....	318	
De 23.....	Varones.....	234	481
	Hembras.....	247	
De 24.....	Varones.....	260	571
	Hembras.....	311	
De 25.....	Varones.....	264	492
	Hembras.....	228	
De 26 á 30.....	Varones.....	1365	2945
	Hembras.....	1580	
De 31 á 40.....	Varones.....	2060	4240
	Hembras.....	2180	
De 41 á 50.....	Varones.....	1495	3011
	Hembras.....	1516	
De 51 á 60.....	Varones.....	820	1765
	Hembras.....	945	
De 61 á 70.....	Varones.....	360	770
	Hembras.....	410	
De 71 á 80.....	Varones.....	120	275
	Hembras.....	155	

De 81 á 85.....	{ Varones.....	23	}	55
	{ Hembras.....	32		
De 86 á 90.....	{ Varones.....	8	}	33
	{ Hembras.....	25		
De 91 á 95.....	{ Varones.....	4	}	10
	{ Hembras.....	6		
De 96 á 100.....	{ Varones.....	1	}	8
	{ Hembras.....	7		
De mas de 100..	{ Varones.....	»	}	4
	{ Hembras.....	4		
Saben leer.....	{ Varones.....	240	}	561
	{ Hembras.....	321		
Saben escribir...	{ Varones.....	3464	}	5216
	{ Hembras.....	1752		
No saben leer....	{ Varones.....	10634	}	23649
	{ Hembras.....	13015		

Clasificación por profesiones, oficios y ocupaciones.

Eclesiásticos.....		73
Institutos relig...	{ Varones.....	1
	{ Hembras.....	49
Empleados.....	{ Activos.....	422
	{ Cesantes.....	71
Ejército.....	{ Activos y de reemplazo.....	209
	{ Retirados.....	49
Armada.....	{ Activos.....	11
	{ Matriculados.....	254
Propietarios.....		477
Arrendatarios.....		395
Comerciantes.....		233
Marina mercante	{ Capitanes de buques.....	84
	{ Marineros.....	478
Catedráticos y profesores.....		18
Maestros de enseñanza particular.....		2

Dedicados á las Bellas Artes.....		20
Abogados.....		42
Médicos y Cirujanos.....		19
Boticarios.....		8
Veterinarios y Albéitares.....		14
Agrónomos y Agrimensores.....		5
Arquitectos y maestros de obras.....		7
Fabricantes.....		30
Industriales.....	{ Varones.....	513
	{ Hembras.....	252
Primera enseñanza...	{ Maestros.....	20
	{ Maestras.....	22
Niños que van á la escuela.....		451
Niñas que van á la escuela.....		349
Colegiales de primera enseñanza.....		12
Idem de segunda enseñanza.....		251
Estudiantes en escuelas preparatorias.....		»
En estudios superiores.....		14
En carreras especiales.....		1
Artesanos.....	{ Varones..	1844
	{ Hembras.....	887
Mineros.....		146
Jornaleros en las fabs. {	Varones.....	152
	Hembras.....	4
Jornaleros de campo.....		3434
Sirvientes.....	{ Varones.....	557
	{ Hembras.....	1265
Pobres de solemnidad. {	Varones.....	98
	Hembras.....	262
Sordo-mudos.....	{ Varones.....	3
	{ Hembras.....	3
Ciegos é imposib. {	Varones.....	121
	Hembras.....	106
Asistentes al culto.....		27
Dependientes de comercio.....		44
Sangradores.....		4

Gimnásticos.....	{ Varones.....	4
	{ Hembras.....	2
Escribanos.....		8
Procuradores.....		2
Agentes consulares.....		9

M. R. de Villanueva.

